

Fundación Focus-Abengoa
Informe anual 2012

Datos de contacto:

Fundación Focus-Abengoa
Hospital de los Venerables
Plaza de los Venerables, 8
41004 Sevilla (España)
e-mail: focus@abengoa.com
www.focus.abengoa.es



Índice de contenidos

	1. Carta de los presidentes del Patronato	7	
	2. Informe de gestión	8	
Actividades	3. Área de Desarrollo Social	15	
	4. Acción Social para empleados de Abengoa	21	
	5. Investigación	25	
	6. Fomento de la cultura y conservación del patrimonio	37	
	7. Difusión del patrimonio a través del programa educativo	47	
	8. Fundación Focus-Abengoa	53	
	9. Gobierno y equipo humano	57	
	10. Principales indicadores ambientales y de gestión de proveedores de la Fundación Focus-Abengoa	61	
	Anexos	1. Cuentas anuales. Ejercicio 2010	67
		2. Acerca de este informe	115
3. Tabla de indicadores de Global Reporting Initiative (GRI)		118	



La Fundación Focus-Abengoa, de acuerdo con las directrices de *Global Reporting Initiative* presenta su Informe Anual 2012 cuyo objeto es compartir con nuestros grupos de interés el desempeño de las actividades realizadas.

Con él, reanudamos el compromiso de colaborar al enriquecimiento social y cultural de los países en los que Abengoa está presente. El Programa *Personas, Educación y Comunidades* mejora la calidad de vida de los colectivos más vulnerables en la India, Iberoamérica y España. Labor que se amplía con iniciativas investigadoras, educativas y culturales diseñadas con estrategias empresariales para que su inversión sea sostenible y retorne al conjunto de la sociedad.

Prosigue nuestro afán de convertir al Hospital de los Venerables en un centro de referencia sobre el barroco. Y ello a través del plan de catalogación, accesibilidad on line e inserción en redes de los fondos de la *Biblioteca del Barroco* y que incluye al *Legado Alfonso E. Pérez Sánchez*, la colección permanente del *Centro de Investigación Diego Velázquez* y los programas musicales en torno al órgano de los Venerables.

Como estímulo a las actividades docentes e investigadoras sobre energías renovables y cambio climático hemos creado el *Centro de Investigación Loyola-Abengoa Research* en colaboración con la Universidad Loyola Andalucía. Una iniciativa que se amplía por medio de un foro de encuentro que, a través de conferencias internacionales y Escuelas, analiza los aspectos jurídicos, técnicos y económicos que confluyen en la lucha global contra el cambio climático.

Durante el año de 2012 el profesor Juan Antonio Carrillo Salcedo, continuó su labor como Vicepresidente de la Fundación. Falleció a inicios de 2013. Su entrega generosa ha marcado buena parte de la trayectoria de la Fundación.

Felipe Benjumea Llorente, José B. Terceiro. Presidentes Fundación Focus-Abengoa

La Fundación Focus-Abengoa orienta su estrategia a la generación de valor para la sociedad, centrando sus esfuerzos en las comunidades en las que Abengoa desarrolla su actividad empresarial, y prestando especial atención a los colectivos más desfavorecidos (niños, mujeres, ancianos y personas con discapacidad).

A lo largo de 2012, la Fundación ha puesto en marcha iniciativas destinadas a fomentar la investigación científico-cultural, con el claro objetivo de contribuir al enraizamiento local de la compañía y a la generación de confianza social.

Además, el comportamiento responsable de la Fundación se pone de manifiesto con la compensación, un año más, de la totalidad de las emisiones directas e indirectas generadas en las acciones puestas en marcha a lo largo de 2012.

Objetivos estratégicos de la Fundación Focus-Abengoa

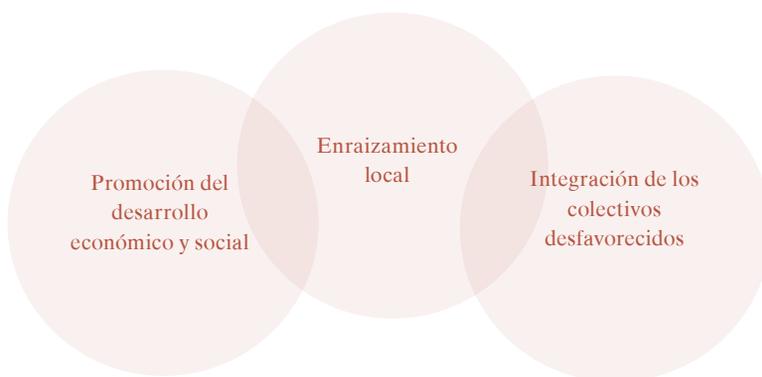


Desarrollo social: el enraizamiento local de Abengoa

El programa *Personas, Educación y Comunidades (PEyC)* es uno de los pilares de la labor de acción social de la Fundación Focus-Abengoa. Durante el año 2012, las principales actividades del programa se llevaron a cabo en Argentina, Perú, Brasil, India, México y Chile, poniendo el foco en los grupos sociales más vulnerables, como los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad. Todo ello, bajo una estrecha colaboración con las entidades y organizaciones locales.

Asimismo, en el marco del PEyC (Personas, Educación y Comunidades), la Fundación Focus-Abengoa ha hecho hincapié en el desarrollo de su programa de voluntariado, con el objetivo de fomentar una cultura de valores compartidos entre todos los empleados de Abengoa. La Fundación fomenta la contribución en tiempo, ilusión y capacidad de los empleados, haciéndolos partícipes de sus actividades mediante diferentes modalidades de colaboración en los proyectos y con la apertura del nuevo Portal del Empleado.

Generación de valor de las actividades culturales de la Fundación Focus-Abengoa



Investigación: promoción del conocimiento humanístico y tecnológico

El compromiso de la Fundación Focus-Abengoa con la difusión del conocimiento y la investigación científico-cultural se ha puesto especialmente de manifiesto en 2012, con la exposición «*Nur-Luz en el Arte y la Ciencia del mundo islámico*». Con la organización de esta exposición internacional, la Fundación pone en valor la herencia cultural y artística de las principales civilizaciones islámicas, a través de un viaje en torno a tres conceptos que actúan como elementos unificadores dentro de la diversidad global del islam: la luz, el arte y la ciencia.

Creción de valor de las actividades de investigación de la Fundación Focus-Abengoa



La exposición, cuya original temática se vincula directamente a la actividad empresarial de Abengoa como líder mundial en energía solar, supone, además, una oportunidad para fortalecer la proyección internacional de la compañía con la Fundación como embajadora.

En cuanto a la Biblioteca del Barroco, durante 2012 y tras la donación en 2011 por sus herederos del legado artístico del profesor Alfonso E. Pérez Sánchez por parte de sus herederos, la Fundación Focus-Abengoa ha emprendido un plan para hacer accesible este fondo artístico y documental. Los trabajos iniciales consistirán en la catalogación de treinta mil volúmenes que componen la Biblioteca.

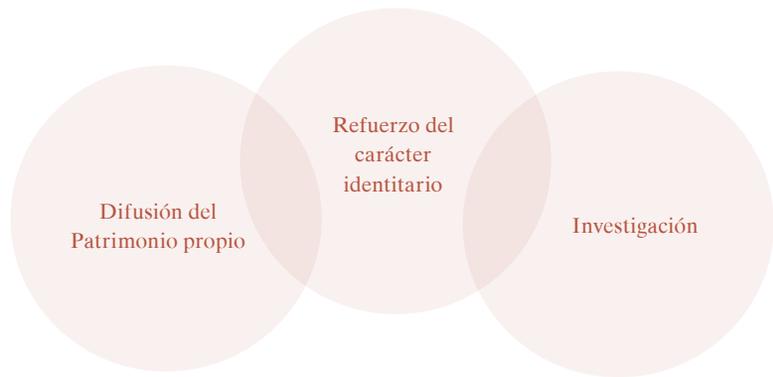
Estos documentos formarán parte del Catálogo Colectivo de la Red Idea (Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía), dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a la que la Fundación se incorporó en 2011. Asimismo se ha redactado un anteproyecto para la organización y uso del espacio asignado al legado en la primera planta de la sede de Focus-Abengoa. Para coordinar el trabajo se ha incorporado al equipo la figura de un conservador, Roberto Alonso Moral, que conoce muy bien los fondos y que se ocupará especialmente de la catalogación de la fototeca, probablemente la más importante en número de fotos e interés dedicada a la historia del arte en manos privadas en España.

Adicionalmente, a lo largo de 2012, gracias al Centro de Investigación Loyola-Abengoa Research y al Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático, la Fundación pone de manifiesto, una vez más, la importancia que tiene en su labor el desarrollo tecnológico y la contribución al debate en el terreno de las energías renovables. Mediante la celebración de acontecimientos puntuales, como la Escuela de Energía y Cambio Climático y la Conferencia Mundial sobre Biocombustibles World Biofuels 2012, la Fundación Focus-Abengoa renueva su compromiso y su apoyo al trabajo empresarial de Abengoa mediante su labor de investigación.

Del mismo modo, la Fundación ha continuado con su actividad en el Campus Focus-Abengoa, espacio consolidado para la educación que, unido a la exposición permanente De la Tierra al Sol, da a conocer los paradigmas de los paisajes rurales donde convergen el patrimonio arqueológico y las nuevas tecnologías.

De la misma manera, un año más la Fundación Focus-Abengoa ha plasmado su compromiso con la promoción y conservación del patrimonio artístico y cultural mediante el desarrollo de diversas actividades relacionadas principalmente con la música y la pintura.

Generación de valor
de las actividades
culturales de
la Fundación
Focus-Abengoa



En este sentido, durante 2012 la Fundación mantuvo su alianza estratégica con el Museo Nacional del Prado y la Dulwich Picture Gallery de Londres y organizó la exposición «Murillo y Justino Neve: el arte de la amistad», que, gracias a un importante trabajo de investigación y restauración, ofreció la ocasión única e inédita de poder contemplar un conjunto de obras maestras de Murillo, de extraordinaria belleza, reunidas por primera vez en la ciudad para la que fueron concebidas y que hoy se encuentran dispersas en importantes pinacotecas internacionales y en colecciones privadas.

La exposición contó con cerca de cincuenta mil visitantes, que pudieron disfrutar de una selección de 16 obras tardías de Murillo, fruto de su relación con don Justino de Neve, canónigo de la catedral de Sevilla y fundador del Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa. Entre ellas destaca *La Inmaculada de los Venerables*, que regresó a su marco original y al mismo retablo donde fue expuesta hace 200 años. Otra de las principales novedades fue el *San Pedro arrepentido* que, tras su desaparición en épocas napoleónicas de la iglesia de los Venerables, se mostró públicamente en primicia gracias a la importante labor de investigación realizada por Gabriele Finaldi, comisario de la exposición y director adjunto de conservación e investigación del Museo Nacional del Prado. Con todo, se ha conseguido conectar la gestión del patrimonio artístico con las emociones.

La Fundación sumó otras actividades programadas ad hoc, tanto musicales, en el órgano de los Venerables, como educativas, complementadas con la celebración de la Escuela de Barroco, que con el título «Sociedad y mecenazgo artístico en la Sevilla de Murillo» permitió introducir al público en el corazón mismo del barroco sevillano.

A fin de cuantificar el impacto socioeconómico de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, se llevó a cabo un análisis sobre el modo en que la exposición había beneficiado tanto a los visitantes como a la sociedad sevillana. Sus resultados son un buen referente que habrá que tener en cuenta para la preparación de iniciativas futuras.

Horizontes de futuro

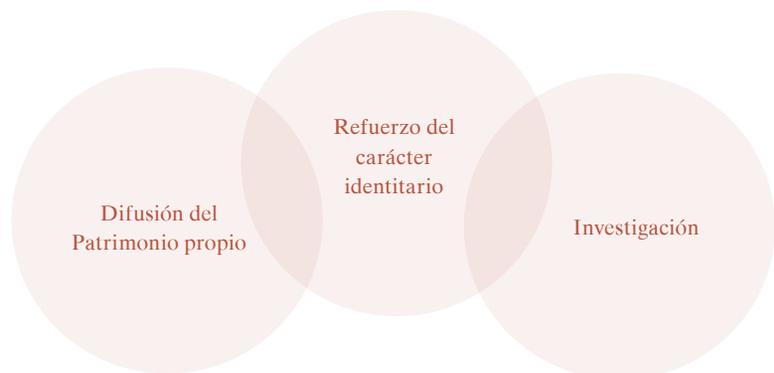
Entre las actividades programadas para los próximos años destacan la extensión del programa Personas, Educación y Comunidades (PEyC) a la barriada de Torreblanca, en Sevilla, en colaboración con la congregación Hermanas de la Cruz, con la que se iniciaron las actividades del PEyC (Personas, Educación y Comunidades) hace ya ocho años en Argentina. En España, hasta ahora, no se había producido esta iniciativa social.

La Fundación vivirá con especial ilusión la inauguración de la exposición «*Nur-Luz en el Arte y la Ciencia del mundo islámico*», que tendrá lugar el 25 de octubre de 2013 y podrá ser disfrutada hasta el 9 de febrero de 2014 en el Hospital de los Venerables de Sevilla. Su carácter itinerante, que incluye su próximo traslado al Dallas Museum of Art, EE. UU., supone el reconocimiento del esfuerzo investigador de la Fundación en el panorama internacional de los museos americanos.

Anabel Morillo León. Directora General de la Fundación Focus-Abengoa

La labor asistencial de la Fundación Focus-Abengoa tiene como objetivo principal aportar valor a las comunidades donde Abengoa tiene presencia. Se trata de alcanzar un desarrollo económico, social y cultural sostenible con el fin último de contribuir al enraizamiento local de la compañía.

Generación de valor de las actividades de acción social y desarrollo de la Fundación Focus-Abengoa



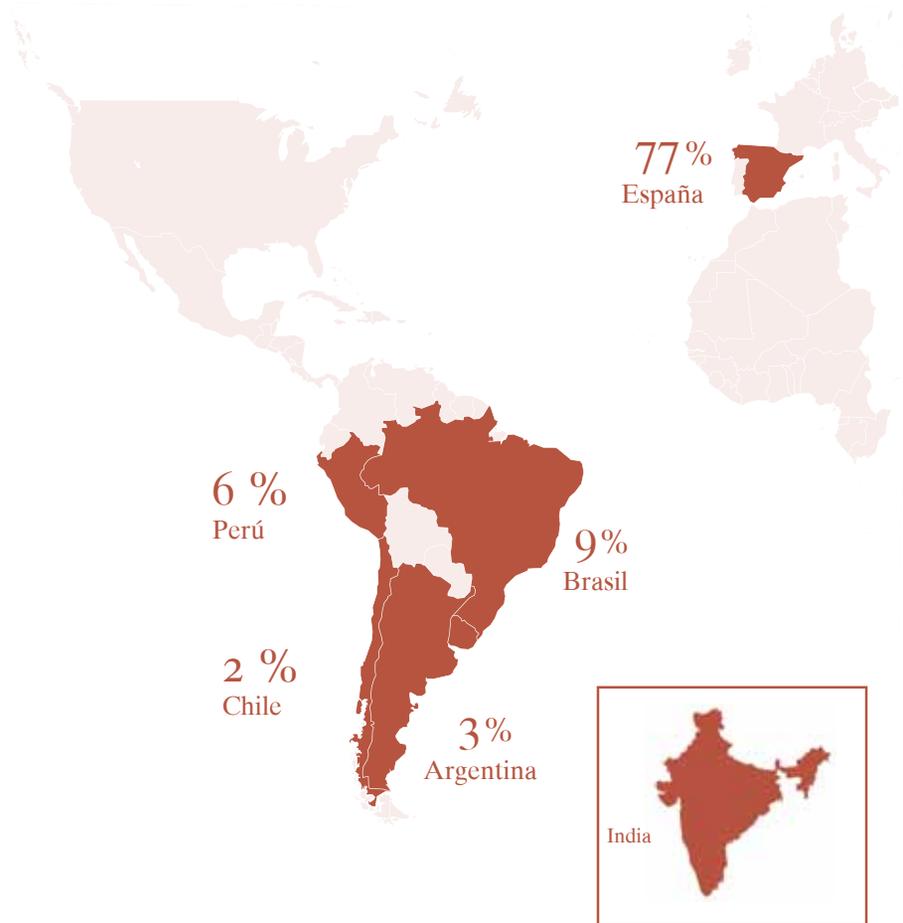
Importe económico destinado al área de acción social y desarrollo (k€)

Centrada fundamentalmente en áreas marginales y en zonas con elevados índices de pobreza, la acción social de la Fundación Focus-Abengoa está dirigida a aquellos grupos más vulnerables dentro de las sociedades en las que actúa. Los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad se encuentran en el centro de las acciones y políticas de acción social desarrolladas por la Fundación.

En los últimos años, la Fundación Focus-Abengoa ha tenido un papel activo en la cooperación con instituciones y ONG en la India y en América Latina, que luchan por la igualdad de oportunidades entre los distintos estratos de la población.

En 2012, se destinaron 3.409 k€ a desarrollo social, de los que el 77 % se destinó a acciones sociales en España; el resto se repartió entre Perú, Brasil, Argentina y Chile.

Distribución porcentual del importe económico del área asistencial del área geográfica



Personas, Educación y Comunidades (PEyC).

Desde la década de los cuarenta, la labor asistencial de Abengoa en un principio y posteriormente la de la Fundación Focus-Abengoa busca equilibrar el desarrollo económico, social y cultural de aquellos países donde Abengoa tiene presencia.

Actividades con los niños del centro de acogida Rebeca Ergás (Chile)



En concordancia con la política social de Abengoa, nace en 2005 el programa Personas, Educación y Comunidades, una iniciativa de desarrollo social que tiene por misión mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad y que implica el compromiso con el progreso de las comunidades donde Abengoa está presente.

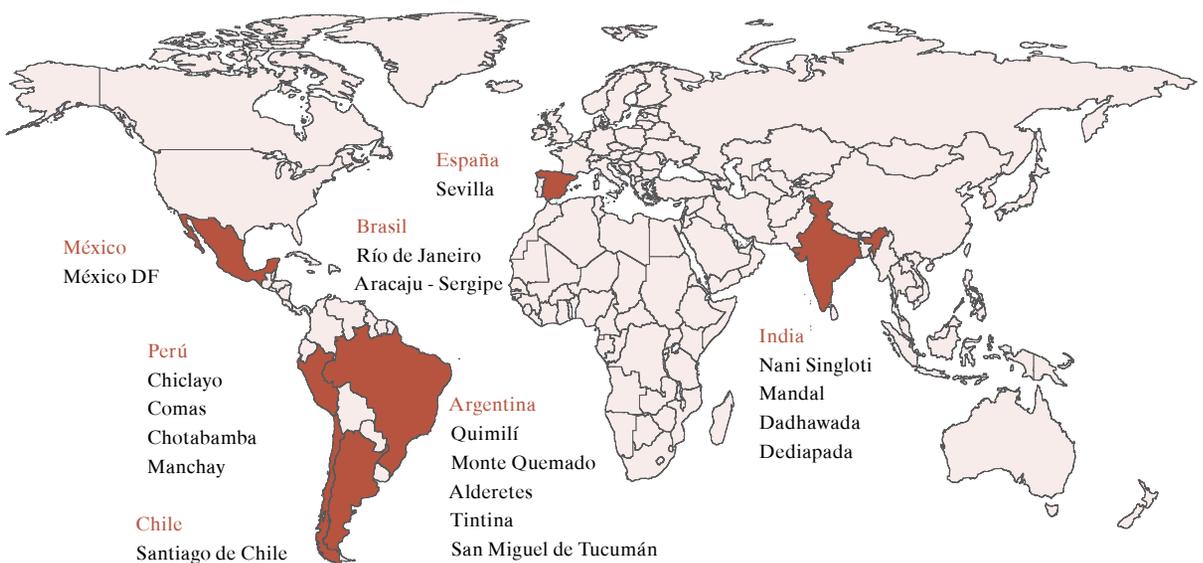
A través de actividades educativas, deportivas y de nutrición e higiene, la Fundación contribuye al enraizamiento local de Abengoa en las comunidades donde opera. Y lo hace mediante la cooperación con instituciones y ONG que son un ejemplo de apoyo a los colectivos más frágiles, facilitando a su vez que los empleados se involucren en el desarrollo de dicha cooperación.

Los principales beneficiarios a los que va destinado este programa son niños y adolescentes con necesidades básicas insatisfechas, mujeres sin estudios, mujeres y familias en situación de violencia de género, personas con discapacidad, personas mayores, familias en situación de pobreza e indígenas.

Prácticas Educativas y Corporales: un derecho de todos



Actualmente, el PEyC (Personas, Educación y Comunidades) está implantado en Argentina, Perú, Brasil, India, México y Chile.



Argentina:
congregación Hnas.
de la Cruz
congregación Hnas.
Franciscanas

- Fecha de comienzo: 2005
- Comunidades principales: Quimilí, Monte Quemado, Alderetes, San Miguel de Tucumán, Tintina
- Principales actividades: destinadas a grupos vulnerables, la comunidad, las familias y niños organizan reuniones para analizar las actividades y las necesidades de los talleres

Novedades 2012

- Jornadas de sociabilización y torneo de Bochas (Folclore) regional para personas convencionales y con discapacidad

Perú:
congregación
Hnas. Josefinas
de la Caridad,
Parroquia Manchay
y Obispado de Jaén

- Fecha de comienzo: 2008
- Comunidades principales: Comas, Manchay, Cruce Shumba, Jaén (Obispado de Jaén), Chotobamba
- Principales actividades: prácticas escolares y psicomotrices, inserción social de niños y niñas en riesgo de exclusión, educación no formal para adultos acorde a las necesidades e identidades socioculturales y religiosas, actividades físicas y artesanales, talleres de cocina, manualidades y teatro

Novedades 2012

- Cruce Shumba: Educación Comunitaria y apoyo de empleados de Abengoa Perú
- Obra teatral Manchay

Brasil:
Congregación
Hnas. del Buen
Consejo

- Fecha de comienzo: 2010
- Comunidades principales: orfanato Santa Rita de Cassia (Jacarepaguá), externato San Francisco de Asís, Aracajú (Sergipe)
- Principales actividades: atención a niñas y adolescentes con problemas familiares y de violencia doméstica, actividades pedagógicas y recreativas (iniciación al vóley y a la capoeira), atención a niños en situación de vulnerabilidad social

Novedades 2012

- Día de la Alimentación Nutritiva. San Francisco de Aracajú

India:
misioneros
Jesuitas y
Congregación
Hnas Hijas de la
Cruz

- Fecha de comienzo: 2011
- Comunidades principales: misiones de Mandal, Nani Singlioti, Dadhwada, Dediapada
- Principales actividades: programas de educación inicial para ingresar en la escuela primaria, acciones de mejora de instalaciones de los Balbaris (jardines de infantes en las aldeas) y sesiones de formación en nutrición, higiene y tratamiento de salud primaria

Novedades 2012

- Planta de biogas del internado Gunkhandi: se utiliza para la cocción de arroz, verduras y preparar té
- Espacio de educación y deporte para hijos de obreros de la construcción del kindergarten
- Acuerdo para construir una escuela de primaria de lengua inglesa en tres años consecutivos. Será el único espacio educativo en inglés accesible a los adivasis en toda la región
- Curso de informática para los jóvenes adivasis, (en especial mujeres)

México:
Celamex (jesuitas
que trabajan en
otros grupos con
personas con
discapacidad

- Fecha de comienzo: 2011
- Comunidades principales: comunidad indígena de Mixes-Ayyuuk
- Principales actividades: prácticas psicológicas, formativas y de orientación laboral, así como actividades físicas y recreativas para personas con distintas capacidades.

Novedades 2012

- Taller de elaboración de lápices de madera.
- Taller de producción de cocina

Chile:
Hogar Rebeca
Hergás

- Fecha de comienzo: 2012
En colaboración con los misioneros jesuitas

Novedades 2012

- Actividades de psicomotricidad con los niños
- Actividades de expresión de sentimientos para niños y madres que han sufrido violencia de género

Programa de voluntariado

El programa de voluntariado para empleados nace con el doble objetivo de abrir el PEyC (Personas, Educación y Comunidades) a los empleados de Abengoa y de proporcionar al programa colaboradores voluntarios que aporten sus capacidades, su ilusión y su tiempo para mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del programa. Los empleados pueden consultar y participar en los diferentes programas y modalidades a través del nuevo portal del empleado que la compañía facilita en su intranet.

A Distancia

Los empleados podrán realizar aportaciones económicas a los siguientes programas de la Fundación Ayúdanos a Ayudar: Alimentando el Futuro, Mes del Juguete/Material Escolar, Un Juguete por una Sonrisa/Material Escolar y el programa Comprometidos con el Desarrollo. Las donaciones podrán ser puntuales o continuadas y serán descontadas de la nómina de los empleados. A cada empleado se le hará entrega de un certificado de donación.

Además, los empleados podrán colaborar con el programa, a distancia, en tareas para las que no se necesite la presencia física, sino una cesión de capacidades y de tiempo por parte de los participantes.

Vacaciones solidarias

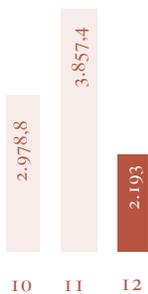
A través de esta modalidad de voluntariado presencial, Abengoa ofrece a sus empleados la posibilidad de apoyar de cerca los proyectos sociales de la organización en Brasil, India y Perú, así como de colaborar sobre el terreno para su desarrollo.

En Brasil, a través de tareas de voluntariado en el orfanato de Santa Rita de Casia, la Fundación presta su apoyo en tareas escolares diarias como enseñanza de lenguas extranjeras, actividades de lectura, talleres de manualidades y actividades de teatro, danza y educación física.

En la India la Fundación lleva a cabo tareas de voluntariado en los jardines de infancia y albergues de 32 aldeas de la región. Sirve de apoyo en actividades organizadas para los niños, ayuda en el comedor y en la distribución de alimentos y medicinas entre madres de bebés de cero a dos años y entre embarazadas, y colabora en programas de nutrición, enseñanza e informática.

Por último, a través del programa de Perú en la residencia geriátrica y en la parroquia, la Fundación apoya actividades de terapia física y talleres de manualidades y de cocina y colabora en el cuidado de huertos.

Programa de becarios de Abengoa



Importe económico destinado a la Acción social para empleados (k€)

La Fundación Focus-Abengoa tiene convenios con distintas instituciones docentes, nacionales e internacionales, con objeto de ofrecer a estudiantes la posibilidad de incorporarse a las distintas sociedades de Abengoa.

A cada becario se le asigna un tutor, que se encarga del seguimiento y orientación del becario para optimizar su aprendizaje durante el periodo de la beca. Los beneficiarios de estas becas de aprendizaje adquieren una primera experiencia laboral y la posibilidad de convertirse en futuros empleados de Abengoa, asegurándose así la empresa una plantilla innovadora y cualificada para el desarrollo de sus actividades.

Ayudas escolares

La Fundación Focus-Abengoa invierte en un amplio programa de ayudas escolares que contribuyen de manera significativa al núcleo de la economía familiar. En el periodo 2011-2012 se repartieron 1.705 becas de estudios para los diversos niveles de enseñanza, que se distribuyeron entre 878 familias en España e Iberoamérica y donde destacaron las ayudas a la educación especial.

La Fundación Focus-Abengoa resolvió la concesión de los Premios Fin de Estudios y Ayuda de Investigación.

El jurado designado para elevar al Patronato de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla las correspondientes propuestas sobre adjudicación de Premios Fin de Estudios y Ayuda de Investigación llegó a los siguientes acuerdos de concesión:

Premios Fin de Estudios

A) Educación Secundaria Obligatoria

- Primer premio: Isabel Cuella Martín
- Segundo premio: Andrea López Rodríguez
- Tercer premio: Noelia Guijarro García
- Cuarto premio: Judith Iruzubieta Renedo

B) Bachillerato

- Primer premio: Ángeles Cuesta Castellanos
- Segundo premio: Miguel Vicente de Miguel Tristancho
- Tercer premio: Francisco de Asís Amor Martín
- Cuarto premio *ex aequo*: Miguel Knafo Gutiérrez Cuarto Premio y Karla Sagrero Gutiérrez

C) Ciclos Formativos de Grado Medio

- Primer premio: Michal Konieczny
- Segundo premio: Carlos Robles Borrajo

D) Ciclos Formativos de Grado Superior

- Primer premio: Julio Solís Córdoba

E) Estudios Universitarios

- Primer premio: Jaime Olmo Fernández
- Segundo premio: Andrea López Ramírez
- Tercer premio: Lydia Pasadas Cantos
- Cuarto premio: Carlos Cebrián Alarcón
- Quinto premio: Jorge Domingo Navarro Rubio
- Sexto premio: Juan Fernández Fernández
- Séptimo premio: Daniel García Leis
- Octavo premio: Diego Pantoja Fernández

Ayuda de Investigación

Víctor Gabari Boa por su trabajo *Análisis de riesgos para la salud humana de suelos potencialmente contaminados por actividades mineras en el entorno de Sotiel Coronada (Huelva)*, que se llevará a cabo en el marco del Máster Oficial en Tecnología Ambiental de la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía.

El Jurado, presidido por Juan Antonio Carrillo Salcedo, estuvo formado por José Domínguez Abascal, Francisco García Novo, Juan Carlos Jiménez Lora, Anabel Morillo León, Pedro Muñoz González, Pilar León-Castro Alonso y Manuel Porras Sánchez.

Acto 25 años empleados de Abengoa

El pasado 21 de enero de 2013 tuvo lugar en el Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa, el acto de entrega de las insignias a las personas que en 2012 cumplieron 25 años en la compañía.

Felipe Benjumea, presidente de Abengoa, abrió el acto dirigiendo unas palabras a los homenajeados y a sus familias por su apoyo y entrega a lo largo de su recorrido profesional, del mismo modo que destacó la evolución y el crecimiento de la compañía.



Los homenajeados fueron:

José Enrique Ayarra Jarne (organista titular de la Fundación Focus-Abengoa)

Antonio Rodríguez García (Abengoa Bioenergía)

Artur Mermon (Abener)

José Luis de Miguel Barrigón (Abener)

Manuel Medina Echevarría (Abeima)

Francisco Javier Gómez Lozano (Girh)

Jorge Arantegui Casalod (Inabensa)

Juan Carlos Gómez-Landero Torres (Inabensa)

José Manuel Mayoral España (Inabensa)

José Montes Calderón (Inabensa)

Gregorio Rodríguez Ruiz (Inabensa)

José Carlos Rubio Aznar (Inabensa)

Luis Francisco Sánchez Sánchez (Inabensa)

Ángel Siller Navarro (Inabensa)

Programa Vuela

El programa Vuela da la oportunidad a los hijos de los empleados de la compañía de conocer desde dentro la empresa donde trabajan sus padres, de realizar sus primeras prácticas profesionales en una empresa líder en desarrollo sostenible y de conocer un país y una cultura distintos a los suyos.

En 2012 fueron 14 los beneficiarios del programa, procedentes de Europa, Iberoamérica y Norteamérica, los que disfrutaron de su experiencia profesional.

Residencia La Antilla para empleados

La residencia de La Antilla (Huelva) fue creada en 1972 para las vacaciones de verano de los empleados y sus familiares. El edificio dispone de un área con instalaciones deportivas, de ocio y de un parque infantil. En el año 2012 pasaron por allí 2.453 personas, de las cuales 357 eran jubilados invitados por Abengoa.

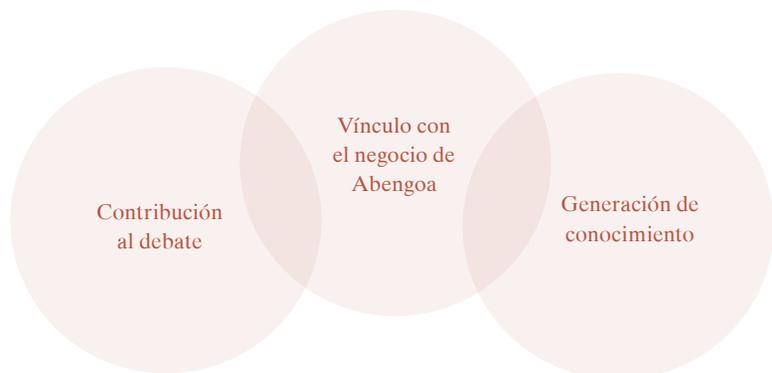


Importe destinado al área educativa y de investigación (k€)

Entre los principales compromisos de la Fundación Focus-Abengoa destaca la orientación de sus actividades a la difusión del conocimiento y a la promoción de iniciativas de investigación en asuntos relacionados con el arte, la cultura, la historia y la tecnología. Forma parte de la idiosincrasia de la Fundación el poner a disposición de la sociedad ideas que generen valor y enriquezcan el conocimiento a través de conferencias y foros de debate.

En definitiva, la Fundación destaca por su doble naturaleza basada en satisfacer la demanda, por parte de las sociedades modernas, de un análisis profundo de tendencias, discursos y opiniones, y en servir de laboratorio de ideas para su posterior traslado al negocio de Abengoa.

Creación de valor de las actividades de investigación de la Fundación Focus-Abengoa



Centro de investigación Loyola-Abengoa Research

Fruto de la colaboración entre Abengoa, su Fundación y la Fundación Universidad Loyola surge el Centro de Investigación Loyola-Abengoa Research (LAR) con el objetivo de promover el desarrollo de actividades docentes y de investigación en torno a las energías renovables y el desarrollo sostenible. Asimismo, pretende convertirse en un espacio común para la formación de profesionales orientados a las actividades de I+D+i y en un foro científico y tecnológico de alto nivel capaz de proponer soluciones para el futuro en las áreas de las energías renovables y el desarrollo sostenible.

Áreas de colaboración entre la Fundación Focus-Abengoa y la Fundación Universidad Loyola Andalucía



Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático

Como principal herramienta de apoyo a la misión empresarial de Abengoa, se desarrollan desde la Fundación diferentes actividades en torno al Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático, con la misión de ofrecer a la compañía «soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible». El Foro es una plataforma fundamental para la compañía y sirve como espacio para la investigación, la exposición y la confrontación de ideas y resultados relacionados con el cambio de modelo energético. Bajo el paraguas del Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático se organizan y promueven todo tipo de iniciativas y acuerdos de colaboración en torno a los principales temas y tendencias relacionados con la consecución de un modelo energético sostenible.

Con la VIII edición de la Escuela de Energía y Cambio Climática, la Fundación Focus-Abengoa renueva su compromiso con el mundo de las energías renovables y sus posibilidades de futuro. A través de cursos de excelencia y calidad universitaria, la Fundación incorpora a su oferta educativa esta iniciativa destinada a los universitarios, reuniendo, además, a una importante variedad de profesores de prestigio en los ámbitos nacional e internacional.

Los alumnos matriculados reciben créditos de libre configuración y ECTS (European Credit Transfer System). La Escuela dispone de 20 becas: 10 a cargo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y 10 a cargo de de la Fundación Focus-Abengoa.

El objetivo de la VIII edición de la Escuela de Energía y Cambio Climático fue analizar las relaciones entre el sector energético y la dinámica del empleo en un contexto en el que las ganancias de competitividad de la economía y las empresas españolas eran (y son) fundamentales. Para ello se contó con un elenco de participantes procedentes de diversos ámbitos: la empresa privada, distintos ámbitos académicos como la economía, el derecho, la ingeniería, y, por consiguiente, se aportaron perspectivas diferentes que enriquecieron el debate.

El curso fue inaugurado por Manuel Sánchez Ortega, consejero delegado de Abengoa, quien planteó un enfoque novedoso en el análisis del modelo energético: abordar la cuestión desde la perspectiva de la ética, señalando que el sector de las energías renovables ofrece una línea de desarrollo con potencialidad a largo plazo, un fuerte componente de innovación y que ofrece una senda de crecimiento en el tiempo en la que España tiene una posición de partida ventajosa.

Las ponencias de la edición celebrada este año giraron en torno a temas relacionados con el sector de las energías renovables y su impacto e importancia en el actual panorama económico español. Los conferenciantes incidieron en la importancia del desarrollo de una marco regulatorio e institucional estable en el ámbito de las renovables en particular, y en la I+D+i en general, como clave para el éxito del sector, y con vistas a encarar la crisis económica y la situación del mercado laboral actuales.

Se destacó también la importancia del capital humano como el elemento básico para la competitividad de la economía española en el sector energético y los análisis sobre el papel que juegan las energías renovables en el cambio del modelo productivo español y la relevancia de este sector en España y en Andalucía, que se encuentra en la vanguardia de la investigación y el desarrollo a nivel internacional.

Por último, se ha querido hacer referencia a la necesidad moral de un cambio en la sociedad para estimular la innovación entre los jóvenes, lo que, a su vez, requeriría transformaciones en el tipo de sociedad, pasar de una cultura protectora de la juventud hacia otra en la que la adopción de riesgos fuese más relevante.

Entre los ponentes de este año, hay que destacar la participación de los siguientes:

- Benito Santos M. Ruesga, catedrático de Economía Aplicada y director del curso.
- Natalia Fabra, profesora titular de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad Carlos III.
- Valeriano Ruiz, catedrático de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Sevilla.
- José M.ª O’Kean, catedrático de Economía Aplicada.
- Jesús Cruz, catedrático de Derecho del Trabajo.



Undécima edición de la conferencia mundial sobre biocombustibles World Biofuels 2012 en Sevilla

Como cada año desde hace ya once, la Fundación Focus-Abengoa, a través del Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático y junto a F.O. Licht, inauguró el 9 de mayo la undécima conferencia mundial sobre biocombustibles World Biofuels 2012 en el Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa en Sevilla. El acto contó con la presencia de José B. Terceiro, presidente de la Fundación Focus-Abengoa y vicepresidente de Abengoa; Christoph Berg, director ejecutivo de F.O. Licht; Antonio Vallespir de Gregorio, vicepresidente ejecutivo de Abengoa Bioenergía, y Anabel Morillo León, directora general de la Fundación Focus-Abengoa.

La conferencia mundial sobre biocombustibles World Biofuels 2012 aspira a fomentar, a través de actuaciones de debate público, una verdadera tribuna abierta de investigación, exposición y confrontación de ideas y resultados a través de cuantas actuaciones se estimen pertinentes en cada momento según la naturaleza de las cuestiones que se analizan.

IX edición del Premio a la Investigación Javier Benjumea Puigcerver

Creado en 2003 por la Fundación, el Premio de Investigación Javier Benjumea Puigcerver reconoce la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos relacionados con la ciencia aplicada y la técnica y enfocados a satisfacer las necesidades de las empresas y entidades en investigación y desarrollo. El galardón está dirigido a doctores, licenciados y diplomados de la Universidad de Sevilla y cuenta con la participación de esta y del Consejo Social.

En su IX edición, el Premio a la Investigación Javier Benjumea Puigcerver, dotado con 18.000 euros, le fue concedido a Eduardo Fernández Camacho, catedrático de Universidad del área de Ingeniería de Sistemas y Automática, en virtud del extraordinario valor científico de su trabajo *Aumento de rendimiento en plantas termosolares mediante control predictivo*, de enorme trascendencia en el ámbito de la investigación aplicada.

El jurado de la IX edición reconoció el extraordinario valor científico del trabajo, que describió como «de clara utilidad social, muy bien fundamentado desde el punto de vista científico, que aborda un aspecto importante en el problema del suministro de energía, cuestión central en el mundo actual. Lo hace con rigor y ofreciendo soluciones competitivas desde la solidez de la investigación que desarrolla».

El premio se entregó el 26 de marzo de 2012 en un acto celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, en el que participó un nutrido grupo de académicos e investigadores y fue presidido por Isabel Aguilera Navarro, presidenta del Consejo Social de la Universidad de Sevilla; Antonio Ramírez de Arellano López, rector de la citada universidad, y Felipe Benjumea Llorente, presidente de la Fundación Focus-Abengoa.



Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema relacionado con Sevilla

La Fundación Focus-Abengoa concedió en 2012 el Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema relacionado con Sevilla a Concepción Rodríguez Moreno por su trabajo *El palacio de Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla. Estudio y análisis*, dirigido por Antonio Almagro Gorbea.

El jurado destacó «la original lectura de la citada residencia áulica medieval desde el punto de vista funcional, formal, espacial y perceptivo, utilizando como herramientas de análisis los métodos de representación gráfica más actuales»

El Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema relacionado con Sevilla viene convocándose desde 1983 y cuenta con una dotación de 3.000 € y con la publicación de la tesis si el Patronato lo estima oportuno. La edición de 2012 fue la más multitudinaria hasta el momento. Contó con un total de 20 participantes procedentes de todos los campos del saber, lo que da muestra de la gran acogida que tiene este premio en el ámbito académico.

El jurado estuvo presidido por Santiago Grisolí, presidente de los Premios Jaime I y patrono de la Fundación Focus-Abengoa, y compuesto por los catedráticos de la Universidad de Sevilla, Antonio-Miguel Bernal Rodríguez, Juan Antonio Carrillo Salcedo, José Domínguez Abascal, Isabel Montes Romero-Camacho, Francisco García Novo, Carlos Alberto González Sánchez, Alfredo J. Morales, Consuelo Flecha García, Alfonso Pleguezuelo Hernández, Ramón Queiro Filgueira, Rogelio Reyes Cano y Rafael Sánchez Mantero.



Inserta & Integra

Durante 2012, la Fundación Focus-Abengoa continuó con el desarrollo del importante proyecto de integración laboral Inserta & Integra, que se implantó en 2009. Capitanado por los doctores Francisco José Medina Díaz y Lourdes Munduate Jaca, de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, el proyecto pretende analizar cómo romper las barreras de las organizaciones para la incorporación e integración del colectivo de personas con discapacidad. El objetivo es que las conclusiones del proyecto ayuden a las organizaciones a gestionar adecuadamente los procesos de inserción laboral de las personas con discapacidad y, por tanto, mejoren sus posibilidades de integración.

Publicaciones

Entre las obras publicadas por la Fundación Focus-Abengoa a lo largo del año 2012 destacan las siguientes:

- *Rompiendo Barreras en la integración laboral de las personas con discapacidad.*
- *Catálogo de la exposición Murillo y Justino de Neve. El Arte de la Amistad.*

Exposición temporal *Nur: Luz en el Arte y la Ciencia Islámicos*

La Fundación Focus-Abengoa ha organizado una exposición internacional sobre arte islámico que pone en valor, divulga y estudia el patrimonio y herencia cultural de las principales civilizaciones islámicas del mundo actual. La exposición podrá verse en el Hospital de los Venerables desde el 25 de octubre de 2013 hasta el 9 de febrero de 2014.

Refleja la alianza entre luz, arte y ciencia, temas que en el islam comparten un lenguaje artístico común y unificador desde España hasta China, mostrando la unidad dentro de la diversidad global del islam.

Se justifica sobradamente que la Fundación de Abengoa desarrolle el concepto científico de luz y ciencia, dada su posición como líder mundial en energía solar.

El tema es inédito y oportuno, además de generar una corriente de diálogo con personas de otras culturas respetando sus valores tradicionales.

El mapa de procedencia de las 140 obras de arte se extiende a países como Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Arabia Saudí, Armenia, Kuwait, Irak, Irán, Siria, Turquía, Grecia, Italia, Alemania, Portugal, España, Francia, Reino Unido, Países Bajos, India, Malasia y EE. UU.

La exposición pretende fortalecer las relaciones internacionales de Abengoa a través de su Fundación, generando una iniciativa artística y científica de amplia proyección internacional. Atendiendo a la presencia de Abengoa en EE. UU., la exposición viajará a Texas en marzo de 2014.

La dirección y gestión de la exposición en todos sus aspectos se ha realizado desde la Fundación Focus-Abengoa.

La dirección científica corresponde a la doctora Sabiha al Khemir, exdirectora del Museo de Arte Islámico de Doha (Catar), comisaria y directora de la gran exposición itinerante por EE. UU «Belleza y creencia: cruzando puentes con las artes de la cultura islámica».

Instituciones prestadoras

- Archeological Museum, Córdoba, España
- Benaki Museum, Atenas, Grecia
- Bibliothèque Nationale du Royaume du Maroc, Rabat, Marruecos
- British Library, Londres, Reino Unido
- Bodleian Library, Oxford, Reino Unido
- Brooklyn Museum, Nueva York, Estados Unidos
- Instituto Valencia de Don Juan, Madrid, España
- Khizana Qarawiyine, Fez, Marruecos
- Leiden University Library, Leiden, Países Bajos
- Madinat al-Zahara, Córdoba, España
- Museu Calouste Gulbenkian, Lisboa, Portugal
- Musée Dar Batha, Féz, Marruecos
- Museo da Catedral, Ourense, España
- Museo de Artes Decorativas, Madrid, España
- Museo de Burgos, Burgos, España
- Museo de La Alhambra, Granada, España
- Museo Lázaro Galdiano, Madrid, España
- Museo Nazionale di San Matteo, Pisa, Italia
- Musée Nejjarine, Fez, Marruecos
- Private Collection, Londres, Reino Unido
- Private Collection, Fénix, Arizona, Estados Unidos
- Raqqada National Museum of Islamic Arts, Raqqada, Túnez
- Real Academia de la Historia, Madrid, España
- Science Museum, Londres, Reino Unido
- Seattle Art Museum, Seattle, Washington, Estados Unidos
- State Library, Berlín, Alemania
- The British Museum, Londres, Reino Unido
- The al-Sabah Collection, Dar al-Athar al-Islamiyyah, Safat, Kuwait
- The Furusiyya Art Foundation, Ginebra, Suiza
- University of Pennsylvania. Museum of Archaeology and Anthropology, Filadelfia, Estados Unidos
- Wellcome Library, Londres, Reino Unido

Centro de Investigación Diego Velázquez

La colección permanente del Centro Velázquez y el Centro de Investigación Diego Velázquez tienen su origen en el año 2007, tras la adquisición por parte de la Fundación de la obra Santa Rufina, del pintor sevillano. La colección persigue investigar, divulgar y reflexionar sobre la obra de Velázquez desde un punto de vista fundamentalmente didáctico.

Ubicado en el Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa, la colección consta en la actualidad de 16 obras, entre las que se cuentan tres lienzos de la etapa sevillana de Velázquez: *Santa Rufina*, *La Imposición de la casulla a san Ildefonso* y *La Inmaculada Concepción*. Junto a éstas, la colección se completa con obras maestras de Pacheco, Martínez Montañés, Herrera el Viejo, Zurbarán y Murillo, procedentes de distintas instituciones como el Ayuntamiento y el Arzobispado de Sevilla, el Museo Nacional del Prado, la Hispanic Society de Nueva York y colecciones particulares o propiedad de la Fundación Focus-Abengoa. Entre ellas destaca, por la representatividad de la Sevilla de la época, la obra *Vista de Sevilla* (anónimo), en la que se puede apreciar el trasiego humano y de galeones y galeras en la ciudad.

Biblioteca del Barroco

Al principio, fueron los libros. En 1972 arranca —en sus comienzos, de manera testimonial— la actividad cultural de Abengoa alentada por su presidente, Javier Benjumea Puigcerver. Y lo hace con la edición y reimposición de algunos libros —en total, cinco— con un denominador común: ser de «tema sevillano» y, preferentemente, relacionados con el Barroco, destacando entre ellos el título *Iconografía de Sevilla*, publicado en 1975. Fue el autor de este libro, Antonio Sancho Corbacho, quien entre 1973 y 1981 asumió la tarea preliminar de asesorar y encauzar la labor emprendida.

Lo que fuera hasta entonces una actividad incipiente quedó institucionalizada a partir del 23 de marzo de 1981, al crear Abengoa una biblioteca e iniciarse los trabajos de formación y organización. Esta acoge tanto al gabinete de estampa como a la biblioteca propiamente dicha, constituida por dos fondos provenientes de adquisiciones de libros antiguos y de actualidad. El proceso de transformación institucional culmina en 1982, cuando en el seno de Abengoa nace la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS), que asume la tarea editorial de biblioteca y coleccionismo de estampas hasta entonces realizada por la empresa matriz.

En el transcurso de treinta años —de 1982 a 2012— la biblioteca Focus-Abengoa ha sido uno de los ejes rectores de las actividades y el rescate patrimonial que la Fundación lleva a cabo. Y ello, junto a las iniciativas convergentes impulsadas desde las exposiciones, premios nacionales e internacionales, conciertos y cursos de órgano, simposios, conferencias, escuelas universitarias de barroco, y la colección permanente del Centro Velázquez que la Fundación ha puesto en marcha en sus seis lustros de existencia.

Durante ese tiempo, las innovaciones y la modernización en la biblioteca – catalogación, accesibilidad *online*, inserción en la Red Andaluza de Bibliotecas, personal especializado, etc.– se han ajustado a las vicisitudes de los tiempos, sin soslayar por ello los principios fundacionales. Hay que destacar cómo la biblioteca ha reforzado su grado de singularidad en temas sevillanos y de barroco hasta alcanzar, bajo esta última modalidad, el rango de biblioteca de alta especialización desde que en 2011 se integrase a sus fondos el Legado Alfonso E. Pérez Sánchez. Con dicho Legado, la biblioteca ha incrementado su depósito y se ha visto fortalecida por la presencia de libros modernos y de fondo antiguo, estampas y manuscritos, material de fototeca, música y colecciones de revistas de arte nacionales e internacionales. La biblioteca, en consecuencia, por su contenido adquiere entonces el derrotero propio de un centro de investigación en tema barroco, en estrecha relación con las actividades programadas desde la Fundación y el patrimonio artístico reunido en su sede del Hospital de los Venerables Sacerdotes.

La estructura actual de la Biblioteca del Barroco de la Fundación Focus-Abengoa responde a la funcionalidad que ha de desempeñar en el contexto general de las iniciativas de la Fundación. Su diseño actual se organiza en varios fondos diferenciados topográficamente:

Fondo general: responde a la matriz original organizativa donde se registran y catalogan la totalidad de los fondos bibliográficos de la biblioteca; en conjunto, dispone de unos cuarenta mil volúmenes. Es a partir de ella como se conforman los demás fondos parciales que la integran.

Fondo de Tema sevillano: como se ha indicado, fue el que dio origen a la biblioteca. En la actualidad reúne unos seis mil volúmenes.

Biblioteca Barroco Centro Velázquez: concebida como un referente de alta especialización para temas del Barroco, la BBCV está orientada operativamente a la investigación y es pieza esencial del Centro Velázquez y de su colección permanente de pintura y escultura.

Legado Alfonso E. Pérez Sánchez: en proceso de catalogación, alberga más de veintinueve mil volúmenes centrados en el estudio de la pintura y el dibujo barrocos español e italiano. El legado reúne la biblioteca, la fototeca y el archivo personal de quien fuera director del Museo Nacional del Prado de 1983 a 1991 y asesor artístico de la Fundación hasta su muerte en 2010.

Gabinete de Estampa: con una colección de alrededor de trescientas estampas, la mayoría iconografías sevillanas, fue el otro embrión de la acción cultural de Abengoa y el arranque del patrimonio gráfico de la Fundación Focus-Abengoa.

Fondo Antiguo y Manuscritos: reúne los impresos anteriores a 1830 y una colección de manuscritos que abarca desde el siglo XVI al siglo XX.

En síntesis, la formación de la biblioteca refleja desde su creación una inequívoca intencionalidad temática que se inserta en una tradición arraigada en la práctica del mecenazgo y en la tarea responsable de preservar el patrimonio cultural, aspectos a los que la Fundación presta una atención preferente. De la organización de sus fondos y del inventario actual se infiere que el devenir de la biblioteca se ha ajustado al sentir del coleccionismo y a la gestión del patrimonio que la Fundación promueve, en consonancia con las múltiples actividades que realiza en las esferas de los quehaceres científico y cultural.

Legado Alfonso E. Pérez-Sánchez

Tras la donación en 2011 de la biblioteca, la fototeca, el archivo personal y la colección de obras de arte del profesor Alfonso E. Pérez Sánchez por parte de sus herederos, la Fundación Focus-Abengoa, fiel a su propósito de fomentar el conocimiento y la difusión de la cultura, ha emprendido un ambicioso plan que pretende conseguir hacer accesible este importante fondo artístico y documental a cuantos se ocupen del estudio e investigación de la historia del arte.

Con ese objetivo, a lo largo del año 2012 se redactó un anteproyecto de organización y usos que sienta las bases para el acondicionamiento de un área de la sede de la Fundación que ha pasado a albergar el Legado y que además sirve para concretar las prioridades y necesidades que un proyecto de esta magnitud requiere. Para coordinar ese trabajo y vertebrar las líneas de actuación que han de regir este plan, la Fundación ha incorporado a su equipo la figura de un conservador, Roberto Alonso Moral, que conoce en profundidad el contenido del Legado y que se ocupará también de la catalogación de la fototeca, probablemente la más importante en número y relevancia de las dedicada a la historia del arte en manos privadas en España. Cuenta con más de 60.000 documentos fotográficos, tanto positivos como negativos, y sus fondos están especializados en la pintura barroca española e italiana, fruto de varias décadas dedicadas al estudio y a la investigación por parte de su anterior propietario. Su catalogación y digitalización, junto a la creación de una base de datos de consulta *online*, supondrá un paso fundamental para convertir la Fundación Focus-Abengoa en un centro de investigación y difusión del barroco, tema al que, desde su creación, ha dedicado importantes iniciativas culturales, promoviendo exposiciones, congresos, publicaciones y restauraciones del patrimonio histórico-artístico.

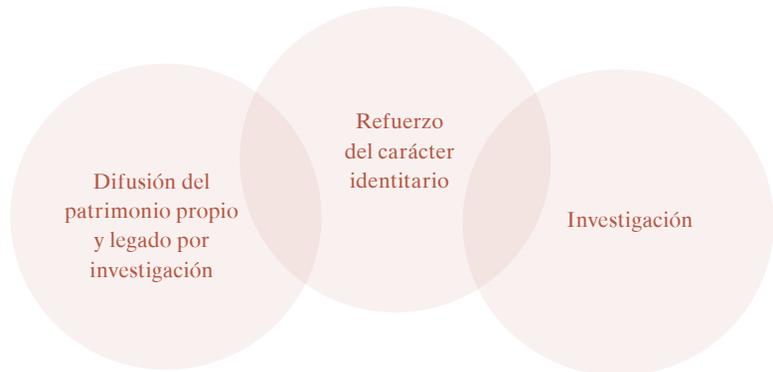
Otro de los frentes de actuación se ha centrado en la biblioteca, donde, con el fin de mantener actualizado el riquísimo fondo bibliográfico recibido, se ha iniciado un exhaustivo plan de intercambio bibliotecario con otras instituciones que está permitiendo incrementar los fondos originales según los intereses científicos del propio centro. En su política de crecimiento se han marcado unas claras directrices que permiten su especialización, puesto que el fin último es convertir la biblioteca de la fundación en un centro de referencia sobre el barroco en sus múltiples manifestaciones.

Al mismo tiempo, dentro de las iniciativas llevadas a cabo para disponer de un mayor conocimiento y control del fondo de obras de arte que se custodian con legado, se ha llevado a cabo un inventario completo de la colección, algo que se había planteado como necesidad prioritaria para facilitar su consulta futura. Esta colección, integrada por pinturas, esculturas, dibujos y grabados que conforman un total de 237 obras, fue organizada especialmente durante los años sesenta y la última década del siglo XX y constituye una extraordinaria muestra de los gustos, intereses y cualidades de *connoisseur* de Alfonso E. Pérez Sánchez.

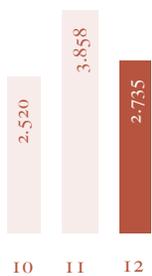
Fomento de la cultura y conservación del patrimonio

El refuerzo del carácter identitario de la sociedad y la conservación del legado histórico hispalense e internacional se mantienen como compromisos principales de la Fundación Focus-Abengoa.

Generación de valor de las actividades culturales de la Fundación Focus-Abengoa



Áreas de actuación de la Fundación Focus-Abengoa en el fomento de la cultura y la conservación del patrimonio



Importe destinado al fomento de la cultura y conservación del patrimonio (k€)



En 2012 se destinaron 2.735 K€ a las actividades de fomento de la cultura y de conservación del patrimonio.

Exposición temporal: Murillo y Justino de Neve: el Arte de la Amistad

Enmarcado dentro del compromiso de la Fundación Focus-Abengoa con la recuperación y conservación del patrimonio, cabe destacar como una de las principales actividades en 2012 la exposición Murillo y Justino de Neve: el Arte de la Amistad, llevada a cabo en colaboración con el Museo Nacional del Prado y la Dulwich Picture Gallery.

Precedido de la restauración en 2011 de algunas de las obras más celebres de Murillo, como *El bautismo de Cristo*, el luneto de la Fundación de Santa María Maggiore de Roma, *El patricio revela su sueño al papa Liberio* y *La Inmaculada*, esta exposición ha supuesto la oportunidad de volver a ver en Sevilla numerosas obras que, aun siendo pintadas para la ciudad hispalense, hoy se encuentran dispersas fuera de nuestras fronteras. Aparte de las nombradas anteriormente, se han podido contemplar de nuevo en Sevilla obras tan emblemáticas como el *Autorretrato* de Murillo o el *Retrato de Justino de Neve*, ambos procedentes de la National Gallery de Londres; *El triunfo de la Inmaculada*, del Museo del Louvre; *La florista*, de la Dulwich Picture Gallery, y *Jesús repartiendo pan a los sacerdotes*, del Museo de Budapest. El proyecto pudo verse en el Museo del Prado entre el 26 de junio y el 30 de septiembre; en la sede de la Fundación Focus-Abengoa, del 9 de octubre de 2012 al 20 de enero de 2013, y en la Dulwich Picture Gallery de Londres, del 6 de febrero al 19 de mayo de 2013.

Comisariado por Gabrielle Finaldi, director adjunto de Conservación del Museo Nacional del Prado, Murillo y Justino de Neve: el Arte de la Amistad” ha recogido una singular selección de 16 obras tardías de Murillo, fruto de su relación con don Justino de Neve, canónigo de la catedral de Sevilla e importante mecenas y amigo personal del artista. Entre otras ubicaciones, las obras expuestas decoraron la iglesia de Santa María la Blanca, la catedral de Sevilla y el Hospital de los Venerables Sacerdotes.

La Fundación sumó a la celebración de la exposición en Sevilla otras actividades programadas *ad hoc*, tanto musicales, como el ciclo de Conciertos de Promoción 2012 en el órgano de Los Venerables, protagonizado por la música de órgano en la Sevilla de Murillo, como pictóricas: la Escuela de Barroco, que en esta edición tuvo el título de «Sociedad y mecenazgo artístico en la Sevilla de Murillo». Estas actividades fueron complementadas con un programa educativo de visitas para escolares, familias y público en general, lo que permitió una mayor comprensión de la Sevilla de Murillo, de Justino de Neve y del arte de la amistad.

El conjunto de obras reunidas para esta exposición superó, por primera y única vez en la historia del Hospital de los Venerables, los 46.000 visitantes.



Análisis del impacto de la exposición temporal Murillo y Justino de Neve: el Arte de la Amistad

Como parte de la iniciativa de medir el impacto de sus actividades, emprendida por la Fundación en 2009, en 2012 se analizó el impacto de la exposición Murillo y Justino de Neve: el Arte de la Amistad para dos grupos de interés: los visitantes a la exposición y los comercios de los alrededores del Hospital. El análisis se llevó a cabo a partir de la metodología SROI, sigla de *social return on investment* ('retorno social por inversión'), con el objetivo de estudiar el impacto generado durante los meses que la exposición estuvo abierta al público —del 9 de octubre de 2012 al 20 de enero del 2013— en el Hospital de los Venerables de Sevilla. Para ello, se recogió la información de una encuesta a 112 personas que visitaron la exposición y los resultados se extrapolaron a la totalidad de visitantes, lo que permitió calcular el impacto de aquella. Por otra parte, se entrevistó a 23 propietarios de comercios situados en los alrededores con objeto de conocer el impacto de la exposición en su negocio a partir del aumento de la afluencia en la zona.

Utilizando como apoyo varios estudios e informaciones sobre iniciativas para maximizar el impacto social de los museos, se desarrolló una «teoría del cambio» sobre el impacto que podía tener la exposición en los visitantes y los comercios cercanos al Hospital de los Venerables.

Una vez concretado el diseño del mapa de impactos y decididos los cambios producidos, se diseñó una encuesta para los visitantes con preguntas de opción múltiple, además de la posibilidad de añadir sus propias observaciones. Se les preguntó sobre si la exposición les había beneficiado de alguna manera y su opinión sobre el valor que tenía el Hospital para la comunidad. Finalmente, se les preguntó sobre el valor de la exposición en relación al precio de la entrada.

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de la pregunta sobre el beneficio que percibieron por haber acudido a la exposición:

- El 84 % estuvieron de acuerdo en que les había ayudado a apreciar más la cultura de Sevilla.
- El 55 % sintieron que les había mejorado su estado de ánimo.
- El 38% se sintieron más conectados con su comunidad o identidad.

En cuanto a patrocinar alguno de los comercios ubicados cerca del Hospital de los Venerables,

- El 37% tomaron un café
- El 32% comieron en un restaurante
- El 3% compraron un regalo

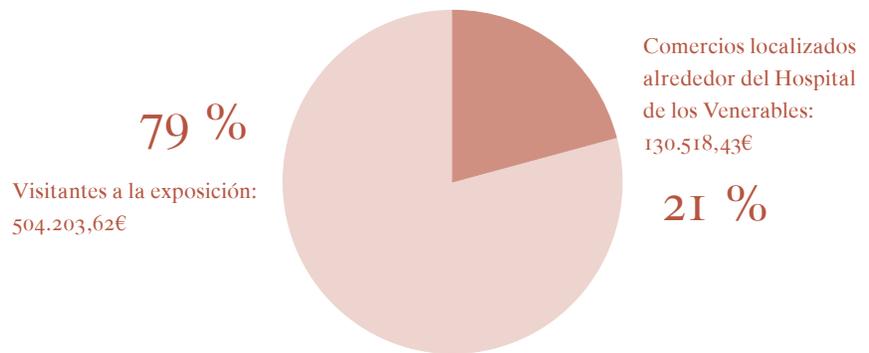
Para calcular estos porcentajes se utilizó un equivalente económico basado en los precios de Sevilla y la media de precios española. Se pudo determinar que el impacto total de la exposición Murillo y Justino de Neve: el Arte de la Amistad, calculado para visitantes y para comercios cercanos al Hospital, fue de 634.722,06 €. Puesto que la inversión reportada por la Fundación Focus-Abengoa para la exposición fue de 550.000 €, su ratio SROI fue de 1,15 €, es decir que por cada euro invertido por Abengoa en la exposición se crearon 1,15€ euros de valor social.

La mayor contribución al valor generado para los visitantes a la exposición se refleja en el impacto de apreciar la cultura de Sevilla (331.739,13 €) y el aumento en su estado de ánimo (200.574,64 €). El valor del impacto de hacer que los visitantes se sintieran reconectados con su comunidad o su propia identidad también es alto (98.815,22 €). El valor generado en los comercios situados alrededor del Hospital debido al negocio originado por los visitantes a la exposición fue calculado en 130.518,43 €.

A continuación se puede ver cómo se repartió el valor generado por la exposición entre los visitantes (79 %) y los comercios cercanos al Hospital de los Venerables (21 %).



Valor generado por grupo de interés



Hay que tener en cuenta que este estudio solo tiene en cuenta el valor generado en Sevilla para los visitantes de la exposición y los comercios que están ubicados cerca del Hospital de los Venerables, sin tener en cuenta el impacto en Madrid ni en Londres. Por otra parte, no se considera el impacto de los programas que se llevaron a cabo en conjunto con la exposición en Sevilla, como la Escuela del Barroco, los conciertos y la exposición de Velázquez.

La Fundación Focus-Abengoa cuenta con una colección de pintura, escultura y obra gráfica compuesta por más de doscientas obras, fruto del desarrollo de actividades como el Premio de Pintura Focus-Abengoa, las exposiciones monográficas de destacadas figuras del panorama artístico actual, adquisiciones propias y donaciones.

La colección de obras de la Fundación se encuentra en las sedes que Abengoa tiene en España y Estados Unidos como parte del patrimonio cultural de la compañía. Entre las obras del fondo destacan piezas de artistas de la talla de Saura, Chillida, Rivera o Barceló, entre otros. Cabe destacar las esculturas de Torner y la obra de Antonio López *El membrillero*. En 2012 se adquirieron algunas obras de las seleccionadas en el Premio de Pintura, entre las que podemos citar las siguientes:

- *El círculo*, de Juan Luis Jardí Baraja (ganador del Premio de Pintura 2012)
- *Domesticación*, de Silvia Cosío (accésit Premio de Pintura 2012)
- *Oda*, de Felipe Ortega-Regalado (accésit Premio de Pintura 2012)
- *Interior*, de Carlos Morago Fernández
- *Indicios*, de M. P. y M. P. Rosado (Manuel y Miguel)
- *Travesía infantil*, de Benito Mateo León

Premio de Pintura Focus- Abengoa 2012

Como desde hace ya 29 años, la Fundación Focus-Abengoa organizó en 2012 el Premio de Pintura Focus-Abengoa como parte de su compromiso con los nuevos creadores y el arte contemporáneo.

Esta vez, el galardón, dotado con 24.000 €, fue para la obra *El círculo* (óleo sobre tela, 195 x 165 cm), del pintor barcelonés Juan Luis Jardí Baraja. De las 31 obras seleccionadas, el jurado decidió por unanimidad conceder el primer premio a la obra de Jardí, de la que destacó «su capacidad para articular un universo siniestro, es decir, inhabitual, donde una escenografía presidida por la inquietud y el extrañamiento amalgama fantasías infantiles con temores obsesivos».

Además, el jurado distinguió con un accésit de 6.000 € la obra de Silvia Cosío Díaz *Domesticación* (óleo sobre lienzo, 150 x 150 cm), con unos potentes elementos plásticos que «resuelven los desafíos de la composición, el espacio figurativo y su movimiento, y la gestualidad expresiva sin renunciar a plasmar una intensa complejidad argumental». El segundo accésit, también de 6.000 €, fue para *Oda* (cartón sobre madera, 150 x 110 cm), la obra presentada por Felipe Ortega-Regalado, «delicada, poética y subyugante; útil para vagar por un espacio imaginativo donde germinan formas que remiten tanto a lo biológico como a lo mineral; a lo terrenal, aéreo y submarino», en palabras del jurado.



El círculo, Juan Luis Jardí Baraja
(óleo sobre tela, 195 x 165 cm)



Domesticación, Silvia Cosío Díaz
(óleo sobre lienzo, 150 x 150 cm)



Oda, Felipe Ortega-Regalado
(cartón sobre madera, 150 x 110 cm)

Música

La Fundación Focus-Abengoa lleva veintiún años de programación musical ininterrumpida, en torno al órgano Grenzing de la Iglesia de los Venerables, la sede social sevillana de la Fundación Focus-Abengoa desde 1991. Gracias a los conciertos, audiciones, grabaciones discográficas y cursos magistrales organizados por la Fundación, la música de órgano en Sevilla sigue atrayendo todos los años a los mejores expertos y talentos de este instrumento tanto a nivel nacional como internacional.

El padre Ayarra, organista titular de la catedral de Sevilla y de la Fundación Focus-Abengoa, es el responsable de toda la actividad musical de la Fundación.



Conciertos Magistrales

El 5 de febrero, coincidiendo con el vigésimo segundo aniversario de la construcción del órgano de Grenzing, la Fundación inauguró la vigésimo segunda edición del ciclo de conciertos magistrales, una cita ineludible en las agendas de los mejores organistas del mundo. El nuevo ciclo, titulado «El órgano barroco: medio de comunicación entre los pueblos», contó con la participación de Guy Bovet, Paolo Crivellaro y Carolyn Shuster, tres brillantes y afamados organistas formados en algunas de las más importantes escuelas del mundo.



Guy Bovet



Paolo Crivellaro



Carolyn Shuster

El martes 12 de febrero actuó el italiano Paolo Crivellaro, catedrático de Órgano en la Universidad de las Artes de Berlín. La encargada de cerrar el ciclo, el martes 19 de febrero, fue la organista y musicóloga francoamericana, Carolyn Shuster, muy valorada por su técnica clara y precisa.

El repertorio escogido por los organistas incluyó obras de sus países de origen para, así, a través de ellas, descubrir otras culturas, estilos e influencias musicales.

Conciertos de Promoción

Un año más, la Fundación Focus-Abengoa organizó su programa de conciertos de promoción 2012. Gracias a este programa, aquellos organistas españoles que han culminado sus estudios con excelentes calificaciones tienen la oportunidad de dar a conocer su valía y talento musical gracias a la retransmisión de estas jornadas por parte de Radio Clásica, de Radio Nacional de España.

En los conciertos, celebrados durante el mes de noviembre bajo el título «La música de órgano en la Sevilla de Murillo», la Fundación contó con tres organistas que, pese a su juventud, ya atesoran vastos conocimientos del barroco y una gran experiencia en el mundo de los conciertos: Luis Pedro Bráviz, José Luis Echechipía y Susana García Lastra. Los conciertos, celebrados en la Iglesia de los Venerables, ofrecieron la música que se escuchaba en Sevilla en la época de Murillo.

Difusión del patrimonio propio a través del programa educativo

La Fundación Focus-Abengoa organiza cada año una serie de actividades didácticas dentro de su programa educativo con el objetivo de poner a disposición del público el patrimonio histórico y artístico de la Fundación. Las actividades están adaptadas a las necesidades de las diferentes audiencias. Para escolares, el programa tiene el objetivo de transmitir conocimiento de una forma lúdica y educativa, estimulando así su capacidad creativa, su curiosidad y su expresión crítica. Para universitarios, el programa está enfocado al desarrollo de su conocimiento cultural y científico a través de cursos magistrales y conferencias con profesionales líderes en investigación.

El órgano de los Venerables

El órgano de la Iglesia de los Venerables es una de las piezas más emblemáticas de la Fundación. Fabricado por el alemán Gerhard Grenzing e incorporado a la Iglesia en 1991, se trata de una pieza clave en el programa educativo de la Fundación Focus-Abengoa, que organiza audiciones didácticas para escolares de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Curso Magistral de Órgano para profesores y alumnos universitarios.





Curso Magistral de Órgano

Cada año, la Fundación Focus-Abengoa organiza el Curso Magistral de Órgano. En 2012 el curso se tituló «La música barroca española en el contexto organístico europeo». Para la dirección de este curso la Fundación contó con la mano experta del profesor Guy Bovet, eminente organista suizo, maestro especializado en la música organística centroeuropea y que también conoce a la perfección la música española, a la que ha dedicado muchos años de investigación y sobre la que ha dictado multitud de cursos y lecciones tanto en España como en otras regiones del mundo.

El propósito del programa de este año fue la combinación del mejor repertorio hispano con la música barroca de otras escuelas europeas que, al proceder de países de culturas diferentes y estar escrita para órganos que se desarrollaron de manera muy diferente a como lo hizo el órgano español, presentan evidentes contrastes dentro de un mismo estilo barroco.

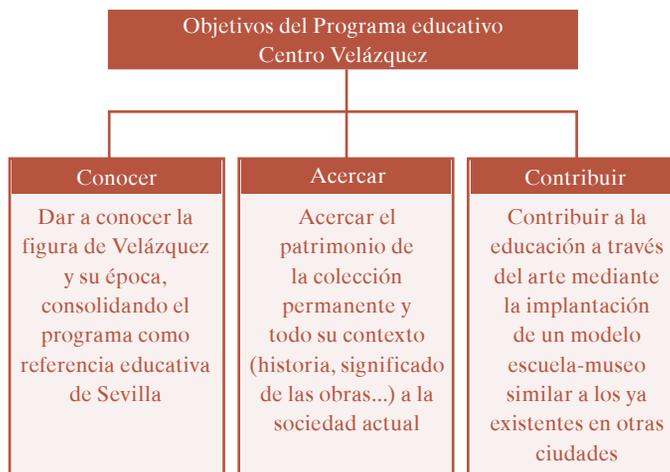


Audiciones didácticas de órgano para escolares

Las audiciones didácticas de órgano van dirigidas a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y se imparten en la capilla del Hospital de los Venerables. La actividad consta de una parte teórica, en la que se enseña a los estudiantes la funcionalidad del órgano, y otra más práctica, donde escuchan distintas audiciones que el padre Ayarra, organista titular de la Fundación, toca para que puedan escuchar los distintos sonidos del órgano.

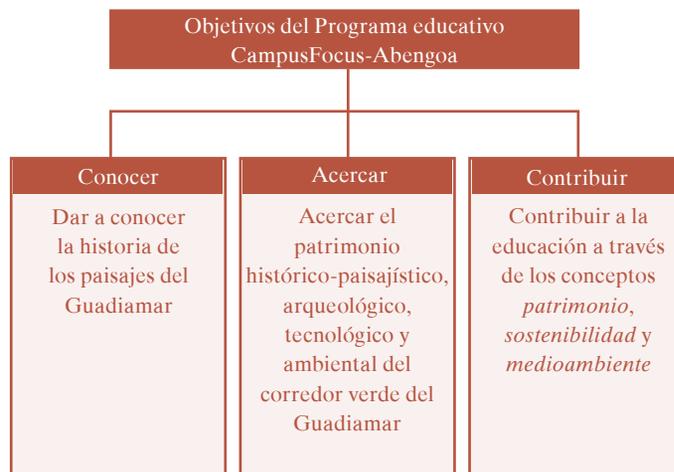
Colección permanente del Centro Velázquez

La Fundación organiza visitas educativas para escolares de todas las edades. Las visitas-taller están dirigidas a los niños de educación infantil y primaria y las visitas comentadas, al segundo ciclo de la enseñanza y al público en general.



Campus Focus-Abengoa

El Campus Focus-Abengoa nace con la intención de crear un lugar para la investigación y la difusión de los aspectos histórico-paisajísticos del valle del Guadamar; un espacio educativo donde se reproduzcan y transmitan las experiencias relacionadas con el pasado, presente y futuro de este paisaje dirigido sobre todo a la educación ambiental, en donde coincidan el patrimonio histórico y el natural.



Los contenidos de la visita están dirigidos a la educación ambiental en un sentido amplio, buscando su convergencia con el patrimonio histórico y natural.

IX edición de la Escuela de Barroco

Este año se ha celebrado la IX edición de la Escuela del Barroco en colaboración, un año más, con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). El análisis de los diferentes aspectos de la cultura barroca, como la pintura, la música, las creencias filosóficas y las religiosas, es el eje central sobre el que giran las diferentes actividades de este programa.

La Escuela está dirigida a profesores, alumnos universitarios y público en general. Asimismo existe un número limitado de plazas a disposición de personas mayores de 60 años. El curso dispone de 20 becas: 10 a cargo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y las otras 10 a cargo de la Fundación Focus-Abengoa.

La novena edición de la Escuela de Barroco, organizada como cada año por la Fundación Focus-Abengoa y la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (UIMP), ha abordado en 2012 la temática del mecenazgo artístico al calor del interés generado por la exposición Murillo y Justino de Neve: el Arte de la Amistad. El eje temático de esta Escuela de Barroco, marcadamente sevillano en esta edición, ha concitado la participación de notables expertos europeos, que han ofrecido un punto de vista internacional, junto con reconocidos historiadores nacionales e hispalenses, que han aportado un enfoque más cercano. Con un perfil multidisciplinar y complementario, el conjunto de profesores que han intervenido forman un itinerario geográfico que va desde Sevilla hasta las Islas Británicas, pasando por el neurálgico centro del Museo del Prado.

La inauguración corrió a cargo de su director, Gabriele Finaldi, que llevó a cabo un exhaustivo examen de cada una de las obras que componen la exposición a tratar, tanto en la forma como en su contenido, con especial hincapié en la relación entre Murillo y Justino de Neve.



Durante las jornadas, los ponentes aportaron diferentes puntos de vista de la pintura de Murillo: desde una visión internacional contrastada con una más localista hasta visiones más técnicas acerca del particular estilo del pintor, así como estudios sobre la localización original de muchas de sus obras más emblemáticas, como la iglesia de Santa María la Blanca y la catedral de Sevilla.

Asimismo, se desarrollaron ponencias relacionadas con el contexto histórico en el que se desarrolló la obra de Murillo. Destacaron temas tan dispares como los análisis acerca del impacto social de la devoción a la Inmaculada Concepción en el siglo XVII y su influencia en el arte, la importancia del flujo de metales preciosos americanos a Sevilla a la hora de configurar una pléyade de comerciantes con potencial económico para desarrollar un mecenazgo artístico, y los estudios sobre la geografía urbana de Sevilla en el siglo XVII relacionados con el itinerario físico de Murillo y de Justino de Neve a través de las collaciones de la ciudad. Todos estos temas han contribuido a la contextualización de su obra.

Entre los ponentes de este año cabe destacar la participación de:

- Peter Cherry, profesor de Historia del Arte en el Trinity College de Dublín.
- María Álvarez-Garcillán, restauradora del Museo del Prado.
- Teodoro Falcón, catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Sevilla.
- Óscar Gil, profesor de Arquitectura en la Universidad de Sevilla.
- María Cruz de Carlos, profesora de Historia del Arte en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Enriqueta Vila Vilar, directora de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.
- Juan Ignacio Carmona, catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Sevilla.
- Fernando Olmedo, historiador y documentalista sevillano.
- Javier Portús, jefe del Departamento de Pintura Española en el Museo del Prado.
- Antón Costas, catedrático de Economía Aplicada.



Número de visitantes al Hospital de los Venerables y al Centro Velázquez

La Fundación Focus-Abengoa tiene su origen en las actividades culturales que la empresa Abengoa inició en 1972, y que tuvo sus primeras manifestaciones en la edición de la obra *Temas sevillanos*, a la que siguió *Iconografía de Sevilla*. Al mismo tiempo, se fue creando un fondo de documentos, libros y grabados sobre el Reino de Sevilla y sobre autores sevillanos. Con el objetivo de complementar y potenciar la acción social de Abengoa, la Fundación evolucionó hacia una plataforma para el diálogo, la formación, la investigación y la difusión de la cultura en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, extendiendo los valores de la compañía y demostrando su apuesta por crecer junto a ella.

Desde 1991, la Fundación tiene su sede en el Hospital de los Venerables, una de las edificaciones mejor conservadas de la arquitectura barroca de Sevilla. Ubicado en el corazón del emblemático barrio sevillano de Santa Cruz, el Hospital de los Venerables ofrece una esencia inmejorable de la capital hispalense, además de unas instalaciones idóneas para llevar a cabo las actividades de la Fundación: dos salas de exposiciones y la iglesia del Hospital de los Venerables, que cuenta con el famoso órgano fabricado por el alemán Gerhard Grenzing, que hace que la sede de la Fundación sea un centro vivo de difusión de este instrumento y de su música en Sevilla. Además, cuenta con el refectorio y la sala de cabildos de invierno, que se han convertido en sede de la Biblioteca y del Gabinete de Estampas y que junto al espacio asignado al Legado Alfonso E. Pérez Sánchez han quedado ubicados en la misma planta. Junto a la colección permanente del Centro Velázquez, la Fundación se convierte en un centro de referencia para la difusión e investigación del Barroco.

En la actualidad, la Fundación se presenta como principal catalizador de Abengoa en su fiel compromiso con la sociedad, más allá de las soluciones tecnológicas que ofrece. Conjugando el binomio humanístico y tecnológico, la Fundación Focus-Abengoa tiene como objetivo fundamental la promoción de la cultura, atendiendo principalmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y a su proyección internacional, al tiempo que sirve de plataforma para impulsar el desarrollo científico de los campos en los que está involucrada la compañía.



Recuperación de la cultura sevillana

La Fundación Focus-Abengoa, fiel a su compromiso con la cultura y el arte, centra gran parte de sus actividades a la conservación, difusión y mantenimiento del patrimonio artístico de Sevilla.

<p>Hospital de los Venerables</p> <p>El Hospital de los Venerables de Sevilla es la sede central de la Fundación Focus-Abengoa. Como una de las edificaciones mejor conservadas de la arquitectura barroca sevillana y situada en el emblemático barrio de Santa Cruz, presenta todas las características para albergar las diversas actividades de la Fundación.</p>	Órgano de los Venerables	El órgano de la Iglesia de los Venerables es una de las piezas más emblemáticas de la Fundación. Fabricado por el alemán Gerhard Grenzing e incorporado a la Iglesia en 1991, se trata de una pieza clave en el programa educativo y cultural de la Fundación.
	Centro Velázquez	La colección del Centro Velázquez está formada por quince obras maestras de Pacheco, Martínez Montañés, Herrera el Viejo, Cavarozzi, Zurbarán, Murillo y el propio Velázquez, procedentes de distintas instituciones como el Ayuntamiento y el Arzobispado de Sevilla, el Museo Nacional del Prado, la Fundación y algunas colecciones particulares.
	Legado Alfonso E. Pérez	Constituido por biblioteca, fototeca, archivo y obras de arte, el Legado Alfonso E. Pérez Sánchez fue donado por sus herederos, Francisco Rocha y Benito Navarrete, a la Fundación Focus-Abengoa en la ciudad de Sevilla, según acuerdo firmado el 16 de mayo de 2011 ante notario de la ciudad.
	Biblioteca del Barroco	El patrimonio bibliográfico atesorado por la Fundación se encuentra ubicado en lo que fuera el refectorio y sala capitular del Hospital de los Venerables. En él se conservan más de seis mil títulos cuya edad abarca desde el siglo XVI hasta nuestros días, todos ellos con un elemento en común: su relación con la historia de Sevilla, su Reino y la autoría sevillana.
	Gabinete de Estampas	La Fundación cuenta con un gran número de grabados sobre Sevilla y su antiguo Reino. Consciente de la importancia de que este patrimonio de arte gráfico contara con unas instalaciones que garantizaran su conservación y uso para fines artísticos, se solicitó la colaboración en 1996 del entonces director de la Calcografía Nacional, Juan Carrete Parrondo, así como la de Jesussa Vega y Gloria Solache.
	Colección de arte contemporáneo: pintura, escultura y obra gráfica	La Fundación Focus-Abengoa cuenta con una colección de pintura y obra gráfica compuesta por más de doscientas obras, fruto del desarrollo de actividades como el Premio de Pintura Focus-Abengoa, las exposiciones monográficas de destacadas figuras del panorama artístico actual, adquisiciones propias y donaciones.

Distribución del importe económico de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa



Importe económico de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa (k€)

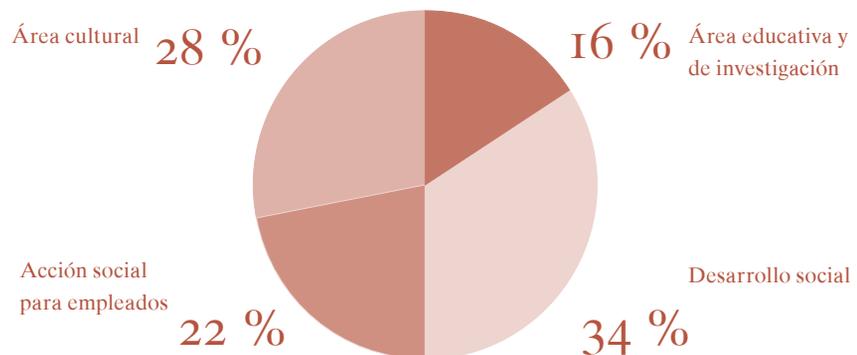
Distribución porcentual del importe de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa.

Durante los últimos años la Fundación ha demostrado su interés por las actividades artísticas, literarias y científicas tanto de ámbito nacional como internacional.

Al mismo tiempo, la Fundación Focus-Abengoa está comprometida con el desarrollo de proyectos de inserción social, a través de la defensa del patrimonio medioambiental y con la realización de todas aquellas actividades que impulsen el desarrollo tecnológico y social, dedicando una especial atención a las personas con discapacidad.

Bajo la filosofía de la compañía de contar con un diálogo fluido con otras instituciones culturales y sociales, la Fundación Focus-Abengoa mantiene una estrecha colaboración, entre otras, con las siguientes entidades:

- Fundación Príncipe de Asturias
- Fundación Valenciana de Estudios Avanzados
- Fundación Cotec
- Corporación Tecnológica de Andalucía
- Fundación de Ayuda a la Drogadicción
- Fundación Príncipe de Girona
- Fundación Museo Naval



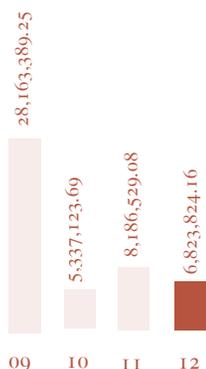
Valor económico generado y distribuido

La distribución del valor económico generado por la Fundación en 2012 sigue la línea del año anterior, si bien en ese año se celebraron actuaciones culturales de carácter extraordinario y, adicionalmente, se puso en marcha el Campus Focus-Abengoa en Sanlúcar la Mayor.

Valor económico distribuido (€)	2010	2011	2012
Aprovisionamientos	169.957	120.310	84.841
Gastos de personal	309.358	335.088	381.173
Impuestos	33.253	34.626	5.358
Becas, ayudas y premios	490.833	391.680	181.256
Ayudas monetarias (convenios, ayudas)	1.840.230	4.209.849	3.629.447
Gastos de actividades (exposiciones, etc)	1.820.752	2.026.714	2.100.391
Amortización de inmovilizado	115.641	137.517	146.120
Gastos financieros	41.010	59.947	72.612
Total economic value distributed	4.821.034	7.315.731	6.601.198

Inversiones en infraestructuras o servicios prestados para el beneficio público mediante compromisos comerciales, *pro bono* o en especie (K€)

	2010	2011	2012
Mejoras edificio Hospital Venerables	0	0	1.831
Mejoras instalaciones Hospital Venerables	25.764	10.431	0
Mobiliario Hospital Venerables	2.940	6.053	0
Equipos y aplicaciones informáticas			31.862
Adquisiciones pinacoteca	171.352	42.816	19.632
Adquisiciones esculturas	406.600	0	0
Adquisiciones biblioteca			2.007
Instalaciones Campus	180.156	615.057	36.626
Total inversiones	791.099	674.357	108.749



Evolución de ingresos de la Fundación Focus-Abengoa

Gobierno

El compromiso con la misión y con los objetivos de la organización es el vínculo entre todas las personas que forman el equipo de gobierno y de gestión de la Fundación Focus-Abengoa. En todos los casos se trata de personas con una valía profesional demostrada, que cuentan con una trayectoria exitosa en los ámbitos empresarial, académico e institucional y que destacan por sus conocimientos, experiencia, integridad y convicciones, aspectos todos ellos que la Fundación considera claves para desempeñar su labor en la sociedad.

Patronato

Presidente

Abengoa, SA
Representada por
Felipe Benjumea Llorente
José B. Terceiro

Vicepresidente

D. Juan Antonio Carrillo Salcedo (*)

Vicepresidente de Honor

D. Guillermo Jiménez Sánchez

Patronos

D. Felipe Benjumea Llorente
D. Javier Benjumea Llorente, marqués de
Puebla de Cazalla
D. Álvaro Fernández-Villaverde y de
Silva, marqués de Santa Cruz
D. Carlos Fitz-James Stuart Martínez de
Irujo, duque de Huéscar
D. Francisco García Novo
D. Santiago Grisolia
D. Luis Manuel Halcón de la Lastra,
conde de Peñafior de Argamasilla

D.ª Pilar León-Castro Alonso
D. Pablo López de Osaba y García
D. Federico Mayor Zaragoza
D. Manuel Olivencia Ruiz
D. Marcelino Oreja Aguirre
D.ª Rosario Parra Cala
D. Javier Pérez de Cuéllar
D. José Rodríguez de la Borbolla y
Camoyán
D. Miguel de Solís y Martínez-Campos,
marqués de la Motilla
D. José B. Terceiro

Secretario

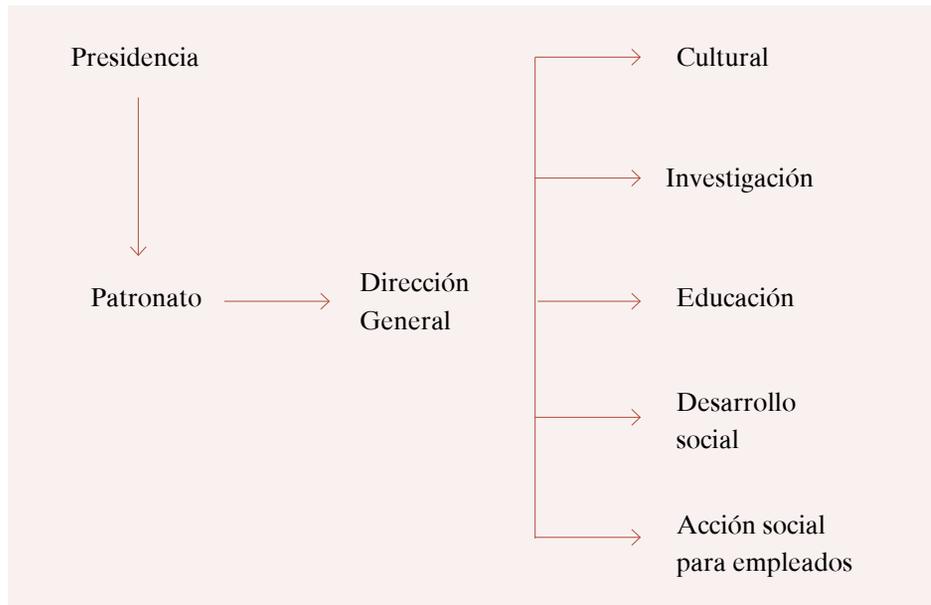
D. Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío

Dirección

Gerente
D. Juan Carlos Jiménez Lora
Directora general
D.ª Anabel Morillo León

(*) Fallecido el 19 de enero de 2013 (RIP)

Organigrama de la Fundación Focus-Abengoa



Equipo humano

Para la Fundación Focus-Abengoa el esfuerzo y la profesionalidad de sus empleados son las claves del éxito de su labor. A esto se une la implicación de la Presidencia, los consejeros de Abengoa, el Patronato, los asesores de la Fundación (Fernando Amores, José Enrique Ayarra y Antonio-Miguel Bernal, entre otros), los jurados nacionales y extranjeros, los colaboradores científicos y los responsables del área corporativa de Abengoa.

En el año 2012, su equipo humano estaba formado por ocho empleados contratados por la Fundación y dos empleados contratados a través de un ETT: José Alcedo Díaz, Trinidad Álvarez, M.^a Dolores Campos Márquez, María José Fernández Rodríguez, Rocío García-Carranza Benjumea, Anabel Morillo León (directora general de la Fundación), Belén Robles Gallego, María Sánchez Ares, José Manuel Valverde y Rocío de la Rosa Domínguez.



	2010		2011		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de empleados por categoría profesional						
Licenciados	0	1	0	1	1	2
Administrativos	2	3	3	3	1	3
Ordenanzas	0	1	0	1	0	1
Total	2	5	3	5	2	6

	2010		2011		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de empleados por tipología de contrato						
Indefinido a tiempo completo	1	2	1	2	1	2
Temporal	1	3	2	2	1	4
Conversión temporal a indefinido sin bonificación	0	0	0	1	0	0
Total	2	5	3	5	2	6

Adicionalmente, el profesor Carlos Navascués Nocito colabora con la Fundación Focus-Abengoa en el desarrollo de las audiciones didácticas de órgano.

Formación y desarrollo del capital humano

El modelo formativo de la Fundación Focus-Abengoa abarca las materias necesarias para mantener un equipo de profesionales altamente cualificados, alineados con la cultura corporativa y las mejores prácticas del mercado. Durante el año 2012 se impartieron 433 horas de formación de promedio para todas las categorías profesionales.

	2010		2011		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de empleados formados por categoría profesional Fundación Focus-Abengoa						
Licenciado	0	1	0	1	1	2
Administrativo	2	4	3	4	1	3
Total	2	5	3	5	2	5

	2010		2011		2012	
	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Horas totales de formación por categoría profesional Fundación Focus-Abengoa						
Licenciado	17	45	135			
Administrativo	113	187	149			
Total	130	232	433			

	2010		2011		2012	
Porcentaje de empleados formados en políticas de anticorrupción						
Porcentaje de empleados	57 %	57 %	50 %			

Conciliación de la vida familiar y profesional

La Fundación Focus-Abengoa es consciente de la necesidad de hacer más cercano y agradable el entorno laboral para los empleados. Para ello mantiene una firme apuesta por la conciliación de la vida laboral y familiar, que se materializa en iniciativas como las siguientes:

- Movilidad y teletrabajo: mejorando la accesibilidad de las aplicaciones informáticas en línea, aumentando de esta manera la eficiencia en los procesos.
- Flexibilidad horaria: estableciendo distintas alternativas en el calendario laboral respecto al comienzo y final de las jornadas, así como para el tiempo de la comida.
- Asistencia social al empleado: ofreciendo al empleado la posibilidad de consultar, plantear dudas y solicitar el seguimiento de problemas familiares, médicos, sociales o económicos. Además, la Fundación, a través del departamento de Recursos Humanos, dispone de un fondo social para ayudar económicamente a sus empleados en situaciones de necesidad.
- Servicios médicos: la Fundación cuenta con un servicio de urgencias durante la jornada laboral, además de los horarios de consulta y reconocimientos médicos según la programación específica de vigilancia de la salud.

Seguridad y salud laboral

Las políticas de seguridad y salud laboral de la Fundación Focus-Abengoa son una extensión de las llevadas a cabo en Abengoa. A través de programas de formación e información, la Fundación trata de mejorar la seguridad y preservar la salud de todos sus trabajadores. Además, la Fundación está adscrita al Servicio de Prevención Mancomunado de Abengoa.

Adicionalmente, cabe resaltar que la cultura de prevención de la Fundación se centra en la reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y en la mejora continua de las condiciones de seguridad de sus empleados. Prueba de ello es que durante el periodo comprendido entre los años 2007 y 2012 no hubo ningún accidente laboral y el absentismo fue del 0 %.

	2010			2011			2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Índice de absentismo por enfermedad común* (%)	9,67 %	0	0	22,72 %	0	1	3,64%	0,47%	4,73%
Absentismo Laboral** (%)	0 %	1	1	0 %	0	1	3,81%	0,47%	4,95%

Absentismo Fundación Focus-Abengoa

* Número de horas de ausencia del trabajo por enfermedad común por jornada laboral anual teórica.

** Número de horas de ausencia del trabajo por jornada laboral anual teórica.

Principales indicadores ambientales y de gestión de proveedores de la Fundación Focus-Abengoa

La gestión de proveedores en la Fundación Focus-Abengoa

Los proveedores juegan un papel imprescindible en la cadena de valor de la Fundación Focus-Abengoa. Una relación de confianza y mutuo beneficio con ellos es parte del éxito. La Fundación trabaja, además, en transmitir a todos sus suministradores su compromiso con la sostenibilidad como elemento clave de su apuesta por el desarrollo sostenible.

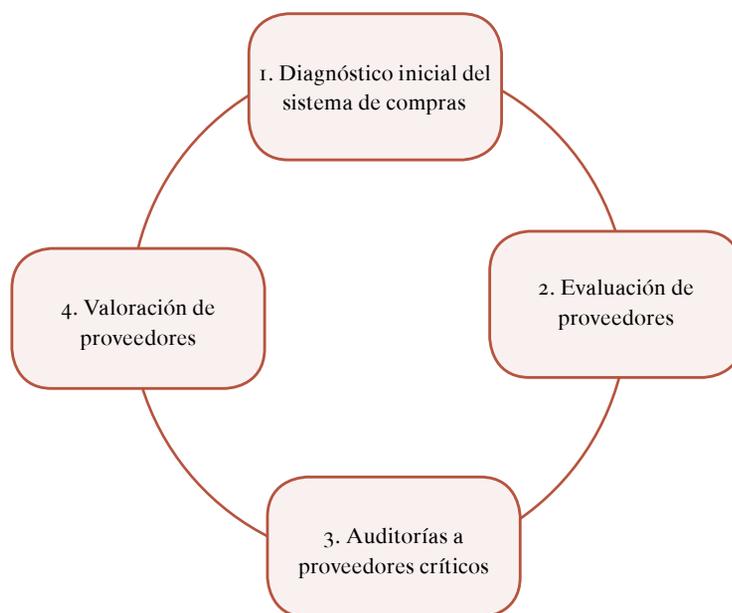
Los nuevos retos y mercados exigen una continua y constante colaboración de la Fundación con sus proveedores para poder implantar soluciones acordes con la tecnología innovadora de la compañía a la vez que se reducen costes y plazos para aumentar la eficiencia.

Sistema de compras responsables

La Fundación Focus-Abengoa trabaja para implantar la responsabilidad social en todas sus líneas de actividad, por eso promueve y fomenta los principios asumidos con el Pacto Mundial, la Declaración de Derechos Humanos (DDHH), el cumplimiento de los indicadores fijados por la Global Reporting Initiative (GRI) y el propio Código de Conducta de la Fundación en toda su cadena de suministro.

Para alcanzar este objetivo Focus-Abengoa comenzó a desarrollar en 2011 un sistema de compras responsables que incorpora criterios de sostenibilidad en la evaluación que la Fundación hace de sus proveedores con el fin de establecer una clasificación atendiendo a estos aspectos, a la vez que fomenta prácticas responsables y transparentes en la cadena de suministros. Este sistema establece un modelo de colaboración que promueve las relaciones a largo plazo e impulsa las buenas prácticas en todas las regiones donde Focus-Abengoa está presente.

La implantación del sistema se desarrolla en cuatro fases:



	2010	2011	2012
Proveedores*	1.926.434	2.337.181	2.028.421
España	1.889.321	2.312.151	2.027.162
Europa	34.554	25.030	55.259
Estados Unidos	2.559	0	0
Profesionales**	639.351	162.672	176.944
España	561.906	127.516	106.410
Europa	61.245	34.500	7.736
EEUU	15.100	656	62.798
México	1.100	0	0
Total	2.565.785	2.499.853	2.259.365

Distribución del gasto en proveedores desglosado por área geográfica (€)

Principales indicadores de impacto ambiental

La Fundación Focus-Abengoa aplica las políticas medioambientales de Abengoa para mitigar los impactos de las actividades que lleva a cabo en el marco del Hospital de los Venerables. Aunque poco relevantes, el esfuerzo por mitigar estos impactos demuestra el compromiso de la Fundación con el cuidado y el medioambiente.

Principales indicadores de consumo de recursos

	2010	2011	2012
Tóneres (unidades)	6	12	9
Papel(kg)	29.320	32.200	23.150
Agua(m ³)	5.070	9.525	3.609
Consumo de energía(kWh)*	463.420	434.309	397.269

*Todo el consumo energético es de electricidad

Emisiones de CO ₂	2010	2011	2012
Alcance 1			0,73
Refrigeración	0,73	0,73	0,73
Alcance 2			96,14
Emisiones indirectas derivadas del consumo de energía	151,07	141,58	96,14
Alcance 3			411,84
Viajes de negocio	0,76	1,32	1,67
Desplazamientos al centro de trabajo	4,64	4,34	3,08
Pérdidas durante el transporte y la distribución de electricidad	8,05	7,54	14,49
Cadena de valor de los combustibles empleados para producir la energía consumida	27,80	26,05	26,9
Emisiones de los principales suministros	76,58	71,76	365,72
Otros proveedores	ND	211,65	ND
Total emisiones indirectas de la Fundación Focus-Abengoa	269,63	464,97	508,71

Por otro lado, durante el 2012 la totalidad de las emisiones directas e indirectas de la Fundación Focus-Abengoa ascendieron a 465 toneladas equivalentes de CO₂, y fueron neutralizadas en su totalidad mediante créditos voluntarios de tipo VER (*verified emissions reduction*), provenientes del proyecto hidroeléctrico Keban 5 MW Hydropower Plant, una pequeña planta localizada en una de las zonas menos desarrolladas de Turquía que permitirá generar electricidad de manera más limpia.

Anexos

Cuentas Anuales Ejercicio 2012

Balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Activo	Notas de la Memoria	2012	2011
<hr/>			
A) Activo No Corriente		29.171.449,80	29.208.820,96
<hr/>			
I. Inmovilizado intangible.		27.569,34	10.452,72
5. Aplicaciones informáticas.	6	27.569,34	10.452,72
<hr/>			
II. Inmovilizado material.	7	29.143.804,73	29.198.292,51
1. Terrenos y construcciones.		2.397.431,85	2.438.652,49
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		26.746.372,88	26.759.640,02
<hr/>			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	9	75,73	75,73
5. Otros activos financieros.		75,73	75,73
<hr/>			
B) Activo Corriente		3.993.567,54	3.961.614,63
<hr/>			
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9,10	58.654,80	33.034,91
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		46.130,32	31.524,08
3. Deudores varios.		9.335,98	1.510,83
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		3.188,50	0,00
<hr/>			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	3.453.242,89	3.493.023,88
1. Instrumentos de patrimonio.		3.453.242,89	3.493.023,88
<hr/>			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	11	481.669,85	435.555,84
1. Tesorería.		481.669,85	435.555,84
<hr/>			
Total Activo (A + B)		33.165.017,34	33.170.435,59

<i>A) Patrimonio Neto</i>		29.346.393,98	29.262.728,12
A-1) Fondos propios.	12	28.855.636,44	28.633.403,94
I. Dotación fundacional		3.703.970,64	3.703.970,64
1. Dotación fundacional		3.703.970,64	3.703.970,64
II. Reservas.		24.929.433,30	23.981.879,42
2. Otras reservas.		24.929.433,30	23.981.879,42
IV. Excedentes del ejercicio.	3,12	222.232,50	947.553,88
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		490.757,54	629.324,18
II. Donaciones y legados.	13	490.757,54	629.324,18
<i>C) Pasivo Corriente</i>		3.818.623,36	3.907.707,47
II. Deudas a corto plazo.	9,14	2.593.402,07	2.545.707,62
2. Deudas con entidades de crédito.		1.193.402,07	1.145.707,62
5. Otros pasivos financieros.		1.400.000,00	1.400.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	14	1.225.221,29	1.361.999,85
1. Proveedores.		6.045,45	1.725,75
3. Acreedores varios.		1.183.143,76	1.337.577,61
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		36.032,08	22.696,49
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A + C)		33.165.017,34	33.170.435,59

Cuenta de resultados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Nota	(Debe) 2012	Haber 2011
<i>A) Excedente del ejercicio</i>			
1. Ingresos de la actividad propia.		6.479.274,22	8.048.843,69
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13	138.566,64	138.566,64
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	16	7.910.277,05	7.910.277,05
f) Reintegro de ayudas y asignaciones.		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros.	16	-3.810.703,39	-4.601.529,58
a) Ayudas monetarias.		-3.810.703,39	-4.601.529,58
5. Aprovisionamientos.	16	-84.840,79	-120.309,96
6. Otros ingresos de la actividad.	16	201.411,98	137.685,39
7. Gastos de personal.	16	-381.172,36	-335.088,03
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-320.176,93	-281.800,62
b) Cargas sociales.		-60.995,43	-53.287,41
8. Otros gastos de la actividad.	16	-2.105.749,22	-2.061.339,49
a) Servicios exteriores.		-2.100.390,75	-2.026.713,59
b) Tributos.		-5.358,47	-34.625,90
9. Amortización del inmovilizado.	6,7	-146.120,35	-137.517,27
<i>A.1) Excedente de la actividad</i> (1+2+5+6+7+8+9)		152.100,09	930.744,75

	Nota	(Debe) 2012	Haber 2011
13. Ingresos financieros.	16	1.549,80	25,34
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
b2) De terceros.		1.549,80	25,34
14. Gastos financieros.	16	-72.611,90	-59.947,02
b) Por deudas con terceros.		-72.611,90	-59.947,02
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	9	141.588,16	76.730,81
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		141.588,16	76.730,81
16. Diferencias de cambio.		-393,65	0,00
<i>A.2) Excedente de las operaciones financieras (13+14+15+16).</i>		70.132,41	16.809,13
<i>A.3) Excedente antes de impuestos (A.1+A.2)</i>		222.232,50	947.553,88
<i>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3)</i>		222.232,50	947.553,88
<i>I) Resultado total, variación del Patrimonio Neto en el ejercicio (A.4)</i>		222.232,50	947.553,88

Nota I. Actividad de la Fundación.

La Fundación denominada *Fundación Fondo de Cultura de Sevilla* –en anagrama, *Focus-Abengoa*– fue constituida por voluntad de Abengoa, S. A., el 23 de octubre de 1982, en ejercicio del derecho reconocido en el artículo 34.1 de la Constitución y con arreglo al artículo 35.1 del Código Civil, siendo una entidad sin ánimo de lucro, de naturaleza cultural privada, carácter benéfico y duración ilimitada, y estando regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y demás disposiciones de aplicación, según acreditación presentada en fecha 29 de diciembre de 2003 ante la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla.

La Fundación tiene nacionalidad española y domicilio en Sevilla. Su sede se establece en el edificio del antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes, Plaza de los Venerables, n.º 8.

La Fundación tiene por objeto, con fines de interés general:

1. La promoción de la cultura, en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, atendiendo primordialmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su provincia, y su proyección iberoamericana.
2. La financiación de las actividades culturales, mediante la concesión de ayudas económicas, la dotación de becas de estudio, bolsas de viaje, subvenciones u otras prestaciones gratuitas a favor de personas, físicas o jurídicas, que carezcan de medios económicos suficientes para obtener por sí mismas los beneficios o resultados que se persigan; el establecimiento de concertos de colaboración con otras instituciones culturales o docentes, y el otorgamiento de premios a personas que por sus méritos hayan destacado en la realización de los fines que la Fundación promueve. En el desarrollo de sus actividades, la Fundación dedicará una especial y preferente atención a los miembros de la plantilla laboral de Abengoa, S. A. y de las sociedades de su grupo y de sus familiares.

3. Cualesquiera otras actividades o prestaciones relacionadas con las anteriormente descritas, preparatorias o complementarias de las mismas, tales como actividades de cooperación con la sociedad que conlleven proyectos de inserción y reinserción social, actividades de cooperación con la defensa del patrimonio medioambiental y aquellas otras que colaboren con el desarrollo tecnológico y social y que estén relacionadas con todas las anteriores.
4. La formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo a favor de personas con discapacidad y otros colectivos de especial necesidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y, finalmente, su inserción en el mercado de trabajo, con efecto en todo el territorio nacional, actividades que podrán ser desarrolladas de forma directa o indirecta a través de empresas, instituciones u otras fundaciones con carácter asistencial, mediante los correspondientes acuerdos de colaboración y asegurando en todo momento el cumplimiento de dichos fines y el destino de los fondos asignados.

En caso de disolución, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones, otras instituciones sin ánimo de lucro, o entidades públicas que acuerde el Patronato y que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, conforme a lo establecido en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en la Ley 49/2002.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen fiel y marco normativo

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que es el establecido en el Código de Comercio, la Ley 50/2002 de Fundaciones, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de Plan de Actuación de las mismas, y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación.

La principal legislación de aplicación a la Fundación es la siguiente:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 32/2008 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de Plan de Actuación de estas entidades.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se expresan en euros.

2.2. Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden no igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Estimaciones realizadas sobre la duración de acuerdos de cesión de inmovilizado.
- Juicios empleados en la determinación de provisiones y contingencias.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría conforme a lo establecido en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido las primeras que han sido elaboradas con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, cambios en los criterios contables y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.

Conforme a las reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2012, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Fundación ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

Nota 3. Excedente del ejercicio

En el ejercicio 2012 la Fundación obtuvo un excedente de 222.232,50 euros. La propuesta de distribución del excedente del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto		2012
Excedente positivo del ejercicio		222.232,50
Distribución		2012
A compensación déficit de ejercicios anteriores		
A Reservas Voluntarias		222.232,50
Total		222.232,50

Nota 4. Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza en forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. El coeficiente de amortización utilizado en la depreciación de estos activos es el siguiente

Inmovilizado intangible	Coeficiente
Aplicaciones informáticas	33 %

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Construcciones	2-3 %
Instalación eléctrica	8 %
Otras instalaciones	12 %
Mobiliario	10 %
Equipo proceso información	25 %

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La Fundación amortiza el importe de las reformas realizadas en el Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla y contabilizadas en el epígrafe de construcciones en un periodo de 50 años, que se entiende se trata de la mejor estimación posible, teniendo en cuenta la naturaleza de las obras realizadas y de los bienes sobre los que se efectúan. No obstante, dicho período resulta superior a aquel por el que el edificio está cedido a Focus-Abengoa (periodo de 30 años) sobre la base que considera dicho periodo inicial renovable sin que existan motivos para considerar que vayan a existir problemas irresolubles sobre dicha extensión, teniendo en cuenta la actividad desarrollada por la Fundación en su área de influencia.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Fundación no realiza amortización de las obras de arte registradas en el balance dentro del epígrafe «Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material» (ver nota 7) ya que se estima que el valor cultural e histórico de dichas obras va a perdurar a lo largo del tiempo, por lo que no son susceptibles de depreciación aunque son evaluadas periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

A cierre de ejercicio la Fundación no dispone de inversiones inmobiliarias.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido

éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos financieros (corrientes y no corrientes)

- Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar» en el balance de situación.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento

inicial para su inclusión en esta categoría por producir una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Patrimonio neto

El fondo social tiene su origen en la aportación inicial de los patronos en el momento de su constitución y sucesivas aportaciones.

f) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las dotaciones presupuestarias que recibe la Fundación se imputan como subvenciones no reintegrables y, por tanto, como ingresos directamente imputados al resultado del ejercicio. En la medida en que no se asignan a una finalidad concreta, son de disposición inmediata y no hay obligación de restitución por parte de la Fundación, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se conceden.

A los efectos anteriores, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

La dotación presupuestaria recibida de su Fundador mediante convenio de colaboración (nota 13) se registra en el patrimonio neto y se realiza la imputación al resultado del ejercicio de forma lineal durante el periodo de vigencia del mismo.

g) Pasivos financieros.

- Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

h) Impuesto sobre beneficios

Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se encuentran exentas del impuesto las rentas obtenidas por las entidades sin ánimo de lucro en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, las accesorias a estas y las poco significativas. El resto de rentas no exentas tributan por el Impuesto sobre Sociedades a un tipo del 10 %, según lo establecido en la Ley 49/2002 y el Real Decreto Legislativo 4/2002, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

i) Transacciones en moneda extranjera

Durante el ejercicio, esta Fundación ha realizado operaciones con moneda extranjera para las que no se ha considerado necesario contratar cobertura de cambio.

j) Ingresos y gastos

- Actividad fundacional

Los ingresos reconocidos por la Fundación dentro del epígrafe «Ingresos de la entidad por la actividad propia», corresponden prácticamente en su totalidad a las donaciones realizadas por Abengoa, S.A. y sus sociedades dependientes.

Por otro lado, los ingresos procedentes de colaboraciones y patrocinadores, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los convenios de colaboración firmados por la Fundación. Los fondos procedentes de colaboraciones recibidos en un ejercicio y que correspondan a proyectos que se realizarán en ejercicios siguientes, se registran en el pasivo corriente, en el capítulo de «Periodificaciones a corto plazo ».

Los premios, ayudas y subvenciones recibidos y concedidos se contabilizan como ingresos y gastos de explotación respectivamente, por el importe acordado, en el momento en que el órgano de gobierno aprueba su concesión, en cumplimiento de los fines fundacionales.

- Actividad mercantil

Los ingresos se registran siguiendo el criterio de devengo por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

En las compras de bienes objeto de la actividad se incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en el almacén.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al método del tipo de interés efectivo.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las responsabilidades probables de cualquier clase o naturaleza originadas por reclamaciones, litigios en curso, indemnizaciones y contingencias probables se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria

una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso, detalle de los mismos en la memoria.

l) Actividades de naturaleza medioambiental

La Fundación no tiene activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, y en aplicación del principio de prudencia, tampoco estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medioambiente.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Arrendamientos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputara a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Factores de riesgo financiero

Las actividades que realiza la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El modelo de gestión del riesgo en la Fundación trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Fundación. La gestión del riesgo en la Fundación está controlada por la Dirección General que identifica y evalúa los riesgos financieros de la Fundación con arreglo a las normas internas de gestión de obligado cumplimiento en vigor.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez. Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de la Sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado.

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

a) *Riesgo de mercado*

La Fundación está expuesta al riesgo de mercado por las variaciones en los tipos de interés y de tipo de cambio. Estos riesgos de mercado se originan en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, ya que no lleva a cabo operaciones especulativas.

- Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de interés surge de los pasivos financieros a tipo de interés variable.

La Sociedad se financia mediante varias pólizas de créditos referenciadas al euríbor, aunque algunas disponen de un tipo de interés mínimo (suelo).

No existen instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir el riesgo por variaciones de tipo de interés.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

Concepto	2012	2011
Deudas con entidades de crédito	1.193.402,07	1.145.707,62
Total	1.193.402,07	1.145.707,62

La Fundación analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación y renovación de las posiciones actuales. En función de estos escenarios, la Fundación calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

- Riesgo de precio

El riesgo de mercado incluye el riesgo de precio. La Fundación está expuesta al riesgo del precio de fondos de inversión debido a las inversiones mantenidas por la Fundación y clasificadas en el balance de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Riesgo de crédito

Los saldos de inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de la Fundación.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

c) Riesgo de liquidez

La política de liquidez y financiación de la Fundación tiene por objetivo asegurar que esta mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. Dado el carácter dinámico de las actividades de la Fundación, la Dirección General tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Fundación (que comprende las disponibilidades de crédito (nota 14) y el efectivo y equivalentes al efectivo (nota 11)) en función de los flujos de efectivo esperados.

**Nota 6.
Inmovilizado
intangible**

6.1 Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

Ejercicio 2012

	Saldo 31.12.11	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.12
Aplicaciones informáticas	43.582,84	22.906,09	-	66.488,93
Total	43.582,84	22.906,09	-	66.488,93

Ejercicio 2011

	Saldo 31.12.10	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.11
Aplicaciones informáticas	27.947,84	15.635,00	-	43.582,84
Total	27.947,84	15.635,00	-	43.582,84

La amortización acumulada del inmovilizado intangible en los ejercicios 2012 y 2011 se expone seguidamente:

Ejercicio 2012

	Saldo 31.12.11	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.12
Aplicaciones informáticas	(33.130,12)	(5.789,47)	-	(38.919,59)
Total	(33.130,12)	(5.789,47)	-	(38.919,59)
Valor Neto Contable	10.452,72	1.942.762,58	-	27.569,34

Ejercicio 2011

	Saldo 31.12.10	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.11
Aplicaciones informáticas	(27.207,80)	(5.922,32)	-	(33.130,12)
Total	(27.207,80)	(5.922,32)	-	(33.130,12)
Valor Neto Contable	740,04	1.942.762,58	-	10.452,72

6.2 Entre las partidas que figuran en el inmovilizado intangible existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	2012	2011
Aplicaciones informáticas	27.947,84	23.024,80
Total elementos amortizados	27.947,84	23.024,80

Durante el ejercicio 2012 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado intangible.

Nota 7.
Inmovilizado
material

7.1 Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Ejercicio 2012

	Saldo 31.12.11	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.12
Construcciones	3.465.985,30	38.457,11	-	3.504.442,41
Otras instalaciones	2.166.047,83	16.791,06	-	2.182.838,89
Mobiliario	284.387,53	-	-	284.387,53
Equipos proceso información	65.383,23	8.956	-	74.339,19
Otro inmovilizado material	26.463.903,03	21.638,97	-	26.485.542,00
Total	32.445.706,92	85.843,10	-	32.531.550,02

Ejercicio 2011

	Saldo 31.12.10	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.11
Construcciones	2.866.053,46	599.931,84	-	3.465.985,30
Otras instalaciones	2.140.491,96	25.555,87	-	2.166.047,83
Mobiliario	278.334,13	6.053,40	-	284.387,53
Equipos proceso información	65.383,23	-	-	65.383,23
Otro inmovilizado material	25.021.086,61	1.442.816,42	-	26.463.903,03
Total	30.371.349,39	2.074.357,53	-	32.445.706,92

La amortización acumulada del inmovilizado material en los ejercicios 2012 y 2011 se expone seguidamente:

Ejercicio 2012

	Saldo 31.12.11	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.12
Construcciones	(1.027.332,81)	(79.677,75)	-	(1.107.010,56)
Otras instalaciones	(1.895.986,25)	(48.421,20)	-	(1.944.407,45)
Mobiliario	(262.428,78)	(3.754,70)	-	(266.183,48)
Equipos proceso información	(61.666,57)	(8.477,23)	-	(70.143,80)
Total	(3.247.414,41)	(140.330,88)	-	(3.387.745,29)
Valor neto contable	29.198.292,51			29.143.804,73

Ejercicio 2011

	Saldo 31.12.10	Dotaciones	Reducciones	Saldo 31.12.11
Construcciones	(954.878,36)	(72.454,45)	-	(1.027.332,81)
Otras instalaciones	(1.848.619,66)	(47.366,59)	-	(1.895.986,25)
Mobiliario	(258.066,50)	(4.362,28)	-	(262.428,78)
Equipos proceso información	(54.254,94)	(7.411,63)	-	(61.666,57)
Total	(3.115.819,46)	(131.594,95)	-	(3.247.414,41)
Valor neto contable	27.255.529,93			29.198.292,51

La partida «Otro inmovilizado material» está compuesta por obras de la biblioteca, pinacoteca, videoteca, obras musicales, grabados y esculturas, para las que no se realiza amortización ya que se estima que el valor cultural e histórico de dichas obras va a perdurar a lo largo del tiempo, por lo que no son susceptibles de depreciación, aunque son evaluadas periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

En el ejercicio 2011 la Fundación recibió el legado del profesor D. Alfonso Pérez Sánchez, con un valor de 1.400.000 euros (véase nota 14).

7.2 Entre las partidas que figuran en el Inmovilizado Material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Concepto	2012	2011
Instalación eléctrica	645.772,91	645.772,91
Instalación aire acondicionado	393.921,58	388.589,05
Instalación de seguridad	289.063,43	289.063,43
Instalación de órgano	356.029,63	356.029,63
Instalación de megafonía	25.956,75	25.956,75
Instalación de telefonía	11.016,28	11.016,28
Mobiliario	242.921,42	237.268,75
Equipos proceso de información	35.736,71	35.736,71
Total elementos amortizados	2.000.418,71	1.989.433,51

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material, incluida, entre otros, la pinacoteca. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Durante el ejercicio 2012 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado material.

Nota 8. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico Español, regulado por la ley 16/1985 de 25 de junio.

Nota 9.
Instrumentos
financieros

9.1 Análisis por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de «Instrumentos financieros» es el siguiente:

Activos financieros

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenedos para negociar (Nota 9.2)	-	-	-	-	-	-
- Otros	75.73	75.73	-	-	-	-
Total	75.73	75.73	-	-	-	-

	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenedos para negociar (Nota 9.2)	3.453.242,89	3.493.023,88	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	-	-	-	-	58.654,80	33.034,91
Total	3.453.242,89	3.493.023,88	-	-	58.654,80	33.034,91

Pasivos financieros

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Préstamos y partidas a pagar (Nota 14)	1.193.402,07	1.145.707,62	-	-	2.625.221,29	2.739.305,07
Total	1.193.402,07	1.145.707,62	-	-	2.625.221,29	2.739.305,07

9.2 Inversiones financieras

El detalle durante los ejercicios 2012 y 2011 de este saldo es el siguiente:

Ejercicio 2012

	Saldo 31.12.11	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo 31.12.12
Activo corriente					
Activos financieros disponibles para la venta	78,04	-	-	-	78,04
Activos financieros a valor razonable (fondos de inversión)	3.492.945,84	-	(181.369,15)	141.588,16	3.453.164,85
Total	3.493.023,88	-	(181.369,15)	141.588,16	3.453.242,89

Ejercicio 2011

	Saldo 31.12.10	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo 31.12.11
Activo corriente					
Activos financieros disponibles para la venta	78,04	-	-	-	78,04
Activos financieros a valor razonable (fondos de inversión)	3.416.215,03	-	-	76.730,81	3.492.945,84
Total	3.416.293,07	-	-	76.730,81	3.493.023,88

La Fundación recibió una dotación financiera por un importe de 3.311.000 euros por parte de Abengoa S. A., que, siguiendo lo acordado con dicha sociedad, mantiene a lo largo del tiempo, beneficiándose la Fundación de los rendimientos que produce. Esta dotación está instrumentada en dos fondos de inversión. La rentabilidad anual obtenida por dichos fondos se recoge dentro del epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros» de la cuenta de resultados (ver nota 16.8). La columna «Imputación a resultados» corresponde a la contabilización de dichos activos financieros a valor razonable, tal como se describe en la nota 4 d).

Nota 10.
Deudores
comerciales y
otras cuentas a
cobrar

El importe de las cuentas que componen esta partida durante los ejercicios 2012 y 2011 se detalla en la siguiente tabla:

Ejercicio 2012

Conceptos	Saldo al 31.12.12
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	46.130,32
Deudores varios	9.335,98
Otros créditos con la Administraciones Públicas	3.188,50
Total	58.654,80
Parte no corriente	-
Parte corriente	58.654,80

Ejercicio 2011

Conceptos	Saldo al 31.12.11
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	31.524,08
Deudores varios	1.510,83
Otros créditos con la Administraciones Públicas	-
Total	33.034,91
Parte no corriente	-
Parte corriente	33.034,91

No hay diferencias entre los valores razonables de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y su valor en libros.

No se ha realizado al cierre de ejercicio ninguna corrección valorativa por deterioro de valor, al no existir evidencia objetiva de que no se cobren todos los importes que se adeudan.

Nota 11.
Efectivo y otros
activos líquidos
equivalentes

El saldo de «Efectivo y otros activos líquidos equivalentes» al 31 de diciembre de 2012 asciende a 481.669,85 euros (435.555,84 euros a 31 de diciembre de 2011), representativos de disponibilidades de medios líquidos en caja y saldos en cuentas corrientes a la vista de disponibilidad inmediata en bancos e instituciones de crédito.

Nota 12. Fondos propios

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El importe y los movimientos registrados en las cuentas de fondos propios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Ejercicio 2012

	Saldo al 31.12.11	Distribución excedente 2011	Otros movimientos	Saldo al 31.12.12
Dotación fundacional	3.703.970,64	-	-	3.703.970,64
Reservas voluntarias	23.981.879,42	947.553,88	-	24.929.433,30
Excedente del ejercicio	947.553,88	(947.553,88)	222.232,50	222.232,50
Total fondos propios	28.633.403,94	-	222.232,50	28.855.636,44

Ejercicio 2011

	Saldo al 31.12.10	Distribución excedente 2010	Otros movimientos	Saldo al 31.12.11
Dotación fundacional	3.703.970,64	-	-	3.703.970,64
Reservas voluntarias	23.590.688,17	391.191	-	23.981.879,42
Excedente del ejercicio	391.191,25	(391.191)	947.554	947.553,88
Total fondos propios	27.685.850,06	-	947.553,88	28.633.403,94

La dotación fundacional se desglosa de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Dotación fundacional	342.810,73
Segunda donación	378.403,80
Donaciones específicas financieras	2.283.846,00
Donaciones patrimoniales	698.910,11
Total	3.703.970,64

Donaciones patrimoniales:

En el ejercicio 2004, Abengoa realizó una donación patrimonial a los fondos propios de la entidad mediante la aportación de cuadros valorados por expertos independientes en un importe de 622.885,37 euros, donación incluida en el epígrafe «Donaciones patrimoniales», que fue inscrita en el registro de Fundaciones de Andalucía. Con posterioridad, se ha valorado a los efectos fiscales correspondientes en 567.885,37 euros, según acreditación remitida con fecha 24 de junio de 2004 por la Comisión de Valoración, de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, importe por el que se ha registrado dentro de los fondos propios de la entidad sobre la base de considerar el valor menor de ambas valoraciones.

**Nota 13.
Subvenciones,
donaciones y
legados recibidos**

El epígrafe «Subvenciones, donaciones y legados recibidos» recoge los ingresos diferidos originados por el convenio de colaboración firmado entre Abengoa, S. A. y Focus-Abengoa, por un importe de 2.494.200 euros, con objeto de la difusión conjunta de la imagen corporativa, con una duración de 18 años desde la firma de dicho convenio, con fecha 14 de julio de 1998. Este importe se va abonando linealmente en la cuenta de resultados en el periodo de duración de dicho convenio (ver nota 16.5).

El movimiento de los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012

Concepto	Saldo a 31.12.11	Altas	Imputación a resultado	Saldo a 31.12.12
Subvenciones, donaciones y legados	629.324,18	-	(138.566,64)	490.757,54

Ejercicio 2011

Concepto	Saldo a 31.12.10	Altas	Imputación a resultado	Saldo a 31.12.11
Subvenciones, donaciones y legados	767.890,82	-	(138.566,64)	629.324,18

**Nota 14.
Préstamos y
Partidas a pagar**

14.1 No existen deudas a largo plazo ni deudas con garantía real.

14.2 El saldo del epígrafe de «Préstamos y partidas a pagar a corto plazo» se compone de las siguientes partidas:

Ejercicio 2012

Concepto	Importe
Deudas con entidades de crédito	1.193.402,07
Otros pasivos financieros	1.400.000,00
Proveedores	6.045,45
Acreedores varios	1.219.175,84
Total	3.818.623,36

Ejercicio 2011

Concepto	Importe
Deudas con entidades de crédito	1.145.707,62
Otros pasivos financieros	1.400.000,00
Proveedores	1.725,75
Acreedores varios	1.360.274,10
Total	3.907.707,47

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo corresponden al saldo dispuesto de diversas pólizas de crédito contratadas por la Fundación, con un límite de 1.650.800 euros tanto en 2012 como en 2011, cuyos vencimientos tendrán lugar en el ejercicio 2013 y cuya renovación se produce cada año según las condiciones de dichos contratos. El saldo no dispuesto a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 457.398 y 505.092 euros, respectivamente.

No existen saldos pendientes de pago en moneda extranjera ni a 31 de diciembre de 2012 ni de 2011.

Los préstamos y deudas se retribuyen al tipo de interés de mercado.

Con fecha 16 de mayo de 2011, la Fundación recibió una donación bajo condición resolutoria y promesa recíproca de compraventa sobre un legado valorado en 1.400.000 euros, tal y como se indica en la nota 7.1. La donación se encuentra sujeta a la condición de que una de las partes reciba una sentencia firme a su favor un contencioso administrativo. En el caso de producirse la condición resolutoria desfavorable, las partes acuerdan una promesa de compraventa de dicho legado por un precio de compra de 1.400.000 euros. En caso de revisión por parte de la Hacienda Pública sobre el valor asignado por los donantes al legado, cualquier sanción pecuniaria de carácter administrativo para los donantes, o gasto asociado a la donación, será asumida por la Fundación Focus-Abengoa.

A la fecha de formulación, las condiciones establecidas para la concesión de la donación no se han cumplido, por tanto se considera que la donación es de carácter reintegrable, calificando como pasivo, siendo la mejor estimación clasificarla al corto plazo. La Dirección y los miembros del Patronato no esperan que se deriven pasivos adicionales asociados a esta donación ajenos a los ya reconocidos en el balance.

14.3. De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores y acreedores en la memoria de sus cuentas anuales para las empresas radicadas en España que formulen cuentas individuales.

El deber de información afecta a las operaciones comerciales de pago, es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del modelo de balance; por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa, como son los proveedores de inmovilizado o los acreedores por arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2012, la Fundación Focus-Abengoa tiene pendiente de pago 167.569,76 euros en acreedores comerciales. Asimismo, teniendo en cuenta que la Fundación Focus-Abengoa utiliza como sistema de pago habitual el PPB a 180 días, los pagos realizados durante el ejercicio 2012, así

como los saldos pendientes de pago a proveedores a dicha fecha, no superan por importes significativos el aplazamiento acumulado superior al plazo legal de pago estipulado.

Adicionalmente, los pagos a proveedores durante el ejercicio 2012 que han excedido el plazo legal establecido y ascienden a 81.497,52 euros, un 3,45 % del total de pagos.

Nota 15. Situación fiscal

15.1 El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose este como la base del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. El 25 de diciembre de 2002 entró en vigor la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que derogaba el Título II y las disposiciones adicionales cuarta a séptima, novena a duodécima y decimoquinta y decimosexta de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Esta ley determina las rentas que se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos. Por tanto, para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

Ejercicio 2012

Conciliación resultado contable con base imponible		Importe
Resultado contable		222.232,50
Aumentos		
- Gastos fundacionales art. 4.º (ver nota 16.1)	3.668.447,39	
- Gastos fundacionales art. 5.º (ver nota 16.1)	142.256,00	
- Aprovisionamientos	84.840,79	
- Gastos imputables a rentas exentas	2.559.927,13	
- Amortización de elementos patrimoniales afectos actividades exentas	146.120,35	
Total		6.601.591,66
Disminuciones		
- Donaciones	(6.340.707,58)	
- Convenio colaboración Abengoa, S.A. (ver nota 13)	(138.566,64)	
- Ingresos Financieros	(143.137,96)	
- Rentas de actividades económicas exentas	(201.411,98)	
Total		(6.823.824,16)
Base imponible		0,00

Ejercicio 2011

Conciliación resultado contable con base imponible		Importe
Resultado contable		947.553,88
Aumentos		
- Gastos fundacionales art. 4.º (ver nota 14.1)	4.272.849,08	
- Gastos fundacionales art. 5.º (ver nota 14.1)	328.680,50	
- Aprovisionamientos	120.309,96	
- Gastos imputables a rentas exentas	2.474.070,00	
- Amortización elementos patrimoniales afectos actividades exentas	137.517,27	
Total		7.333.426,81
Disminuciones		
- Donaciones	(7.910.277,05)	
- Convenio colaboración Abengoa, S.A. (ver nota 11)	(138.566,64)	
- Ingresos financieros (ver nota 14)	(94.451,61)	
- Rentas de actividades económicas exentas	(137.685,39)	
Total		(8.280.980,69)
Base imponible		0,00

15.2. A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Fundación presenta las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Año	2012	2011
1995	769.437,82	769.437,82
1996	552.881,90	552.881,90
1997	500.516,17	500.516,17
1998	404.313,42	404.313,42
1999	554.399,86	554.399,86
2000	616.243,15	616.243,15
2001	488.601,31	488.601,31
2002	786.306,69	786.306,69
2003	922.170,47	922.170,47
Total	5.594.870,79	5.594.870,79

No existen créditos activados en la Fundación por las bases imponibles negativas generadas.

15.3 A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, la Fundación tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias los siguientes impuestos y ejercicios:

Concepto	A partir del Año (incluido)
Impuesto sobre Sociedades	2008
IVA	2009
IRPF-Retenciones	2009
Otros impuestos	2009

15.4 Identificación de rentas exentas y no exentas

En aplicación del art. 3.1. RD 1270/2003, se identifica seguidamente las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicio 2012

	Art.	Ingresos	Gastos	Gastos comunes	Amortización
Exentas					
Donaciones	6	6.340.707,58	(3.810.703,39)	(2.559.927,13)	(146.120,35)
Colaboraciones empresariales	6	138.566,64			
Rentas del patrimonio	6	143.137,96			
Rentas actividades económicas	7	201.411,98	(84.840,79)		
Total		6.823.824,16	(3.895.544,18)	(2.559.927,13)	(146.120,35)
Sujetas					
Otros ingresos de explotación					
Total		0,00			
Total		6.823.824,16	(3.895.544,18)	(2.559.927,13)	(146.120,35)

Ejercicio 2011

	Art.	Ingresos	Gastos	Gastos comunes	Amortización
Exentas					
Donaciones	6	7.910.277,05	4.601.529,58	(2.456.522,31)	(137.517,27)
Colaboraciones empresariales	6	138.566,64			
Rentas del patrimonio	6	94.451,61			
Rentas actividades económicas	7	137.685,39	(120.309,96)		
Total		8.280.980,69	4.481.219,62	(2.456.522,31)	(137.517,27)
Sujetas					
Otros ingresos de explotación					
Total		0,00			
Total		8.280.980,69	4.481.219,62	(2.456.522,31)	(137.517,27)

Nota 16. Ingresos y gastos

16.1 Ayudas monetarias

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Gastos financiación actividades culturales (gastos fundacionales art. 4º)	3.668.447,39	4.272.849,08
Becas por estudios y ayudas al personal de Abengoa (gastos fundacionales art. 5º)	142.256,00	328.680,50
Total	3.810.703,39	4.601.529,58

16.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Ejercicio 2012

Concepto	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	84.840,79	-	-	-
Total	84.840,79	-	-	-

Ejercicio 2011

Concepto	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	120.309,96	-	-	-
Total	120.309,96	-	-	-

16.3 Gastos de personal

El desglose de la cuenta «Gastos de personal» se expone seguidamente:

Concepto	2012	2011
Sueldos y salarios	320.176,93	281.800,62
Seguridad Social a cargo de la Fundación	55.731,36	51.281,32
Otros gastos sociales	5.264,07	2.006,09
Total	381.172,36	335.088,03

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido:

Categorías	Nº medio 2012		% Total	Nº medio 2011		% Total
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
Directivos	1		12,5	1		12,5
Asistentes y profesionales	5	2	87,5	4	3	87,5
Total	6	2	100,0	5	3	100,0

La distribución por sexos del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue el siguiente:

Categorías	Nº a 31.12.2012		% Total	Nº a 31.12. 2011		% Total
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
Directivos	1		12,5	1		12,5
Asistentes y profesionales	5	2	87,5	4	3	87,5
Total	6	2	100,0	5	3	100,0

16.4 Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Arrendamientos y cánones	19.474,32	13.086,25
Reparaciones y conservación	228.998,13	221.934,02
Servicios de profesionales independientes	138.041,49	262.361,94
Primas de seguros	95.509,77	149.185,84
Transporte	146.105,81	2.450,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	518.764,64	255.131,71
Suministros	97.786,13	111.801,00
Otros servicios	855.710,46	1.010.762,83
Otros tributos	5.358,47	34.625,90
Total	2.105.749,22	2.061.339,49

El epígrafe «Otros servicios» incluye servicios contratados por la Fundación para el desarrollo de las actividades fundacionales contenidas en el presupuesto detallado por programas.

16.5 Ingresos de la entidad por la actividad propia

En 2012, el 99,9% de los ingresos de la entidad por la actividad propia provienen de donaciones irrevocables realizadas por sociedades del Grupo Abengoa a favor de la Fundación (el 100% en 2011), siendo el 92,88% de ellas realizadas por la matriz del Grupo, Abengoa, S.A., teniendo estas sociedades carácter de partes vinculadas (el 99,06% en 2011).

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Recoge el traspaso al resultado del ejercicio de los ingresos diferidos derivados del convenio de colaboración firmado entre la Fundación y Abengoa, S.A. en julio de 1998, por importe de 138.566,64 euros (138.566,64 euros en 2011) (ver nota 13).

- Subvenciones, donaciones y otros legados de explotación

Recoge subvenciones y donaciones recibidas para la realización de actividades propias de la Fundación que provienen íntegramente del sector privado. A continuación se muestran las donaciones recibidas en función del destino que la Fundación atribuye a las mismas:

Concepto	2012	2011
Donativo y subvenciones fines específicos art. 4.º	127.000,00	314.782,00
Donativo y subvenciones fines específicos art. 5.º	3.669.707,58	4.439.495,05
Subvención publicaciones	-	80.000,00
Subvención conferencias y seminarios	110.000,00	186.000,00
Subvención conciertos	20.000,00	20.000,00
Subvención exposiciones, Campus	700.000,00	1.100.000,00
Subvención Centro Velázquez	520.000,00	620.000,00
Subvención biblioteca	60.000,00	25.000,00
Donativos fines generales	1.134.000,00	1.125.000,00
Total	6.340.707,58	7.910.277,05

Las donaciones y subvenciones atribuidas a fines específicos recogen fundamentalmente la financiación de actos culturales y actividades sociales recogido dentro del artículo 4.º de los estatutos, así como becas, ayudas a miembros de la plantilla de Abengoa según se recoge en el artículo 5.º de los estatutos. En el informe anual de la Fundación se enuncia cada una de las actividades de manera detallada, con mención a los recursos tanto humanos como económicos empleados en cada una de ellas.

Por otro lado, dentro de los donativos y subvenciones atribuidas a fines generales se recoge las donaciones efectuadas por Abengoa, S.A. para la financiación de otras actividades complementarias para el desarrollo de los fines fundacionales de la entidad.

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han efectuado reintegros de subvenciones, donaciones ni legados.

16.6 Otros ingresos de la actividad

Concepto	2012	2011
Venta de mercaderías	16.784,03	10.671,53
Prestaciones de servicios	184.627,95	127.013,86
Total	201.411,98	137.685,39

La partida «Prestaciones de servicios» recoge los ingresos registrados durante el ejercicio por la Fundación, fundamentalmente en concepto de visitas al edificio y entradas a exposiciones.

16.7 Ingresos y gastos financieros

Recoge ingresos por intereses bancarios por un importe de 1.549,80 euros (25,34 euros en 2011).

Los gastos financieros con terceros, por un importe de 72.611,90 euros (59.947,02 euros en 2011), corresponden principalmente a los derivados de créditos bancarios con entidades financieras.

16.8 Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Recoge el incremento o pérdida de valor registrado en el ejercicio por los fondos de inversión contratados por la Fundación y clasificados como activos financieros a valor razonable, por importe de 141.588,16 euros (76.730,81 euros en 2011).

Nota 17. Actividad de la Fundación. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

17.1 Variación del valor razonable en instrumentos financieros

I. Recursos económicos empleados por la Fundación en la actividad

Se trata de actividades desarrolladas fundamentalmente en la sede de la Fundación en las que se emplea al personal de la misma.

El número de beneficiarios o usuarios de la actividad se detalla cuando es posible su individualización; en el resto de los casos la Fundación considera que la sociedad en general han sido beneficiarios de sus actividades.

Tienda

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	12.000,00	6.764,39
Gastos de personal	15.000,00	10.844,81
Subtotal gastos	27.000,00	17.609,20
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	27.000,00	17.609,20

Conciertos

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	67.500,00	58.423,29
Subtotal gastos	67.500,00	58.423,29
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	67.500,00	58.423,29

El número de asistentes a conciertos en 2012 fue de 1.420 personas.

Exposiciones

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	797.300,00	575.372,68
Subtotal gastos	797.300,00	575.372,68
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	797.300,00	575.372,68

En 2012 visitaron las exposiciones de la Fundación un total de 41.808 personas.

Centro Velázquez

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	363.500,00	281.809,44
Subtotal gastos	363.500,00	281.809,44
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	363.500,00	281.809,44

El Centro Velázquez recibió en 2012 un total de 22.706 visitantes.

Exposición Luz: Noor

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	100.000,00	99.020,58
Subtotal gastos	100.000,00	99.020,58
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	100.000,00	99.020,58

Campus Focus-Abengoa

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	15.000,00	24.257,53
Otros gastos de explotación	131.500,00	71.549,51
Subtotal gastos	146.500,00	95.807,04
Adquisiciones de inmovilizado	-	36.625,75
Subtotal inversiones	-	36.625,75
Total recursos empleados	146.500,00	132.432,79

El número de visitantes al Campus Focus-Abengoa en 2012 fue de 2.370 personas.

Conferencias y Seminarios

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	127.000,00	119.576,76
Subtotal gastos	127.000,00	119.576,76
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	127.000,00	119.576,76

Publicaciones

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	183.400,00	54.212,49
Subtotal gastos	183.400,00	54.212,49
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	183.400,00	54.212,49

Ayudas monetarias

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	3.437.500,00	3.839.294,86
Otros gastos de explotación	81.000,00	38.991,55
Subtotal gastos	3.518.500,00	3.878.286,41
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	3.518.500,00	3.878.286,41

Estructuras

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Variación de existencias	6.000,00	-
Gastos de personal	368.800,00	366.001,92
Otros gastos de explotación	630.300,00	793.529,36
Amortización del Inmovilizado	120.000,00	146.120,35
Gastos financieros	56.000,00	94.347,56
Subtotal gastos	1.181.100,00	1.399.999,19
Adquisiciones de inmovilizado	75.200,00	49.217,35
Subtotal inversiones	75.200,00	49.217,35
Total recursos empleados	1.256.300,00	1.449.216,54

Legado profesor Alfonso E. Pérez Sánchez

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de explotación	52.000,00	25.456,00
Subtotal gastos	52.000,00	25.456,00
Adquisiciones de inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
Total recursos empleados	52.000,00	25.456,00

Biblioteca online

Gastos/Inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	31.200,00	19.385,26
Otros gastos de explotación	-	-
Subtotal gastos	31.200,00	19.385,26
Adquisiciones de inmovilizado	-	22.906,09
Subtotal inversiones	-	22.906,09
Total recursos empleados	31.200,00	42.291,35

Total gastos/inversiones	Inversiones	
	Previsto	Realizado
Subtotal gastos	6.595.000,00	6.624.958,34
Subtotal inversiones	75.200,00	108.749,19
Total recursos empleados	6.670.200,00	6.733.707,53

II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos/Inversiones	Tienda	Conciertos	Expos. C.Velázquez	Luz:Noor	Campus	Conf.
Ayudas monetarias						
Variación de existencias						
Aprovisionamientos	6.764,39					
Gastos de personal	10.844,81				24.257,53	
Otros gastos de explotación		58.423,29	575.372,68	281.809,44	99.020,58	71.549,51
Subtotal gastos	17.609,20	58.423,29	575.372,68	281.809,44	99.020,58	95.807,04
Adquisiciones de inmovilizado					36.625,75	
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	36.625,75
Total recursos empleados	17.609,20	58.423,29	575.372,68	281.809,44	99.020,58	132.432,79

Gastos/Inversiones	Publicaciones	Ayudas	Estructura	Legado	Biblioteca	Total
Ayudas monetarias		3.839.294,86				3.839.294,86
Variación de existencias						-
Aprovisionamientos						6.764,39
Gastos de personal			366.001,92		19.385,26	420.489,52
Otros gastos de explotación	54.212,49	38.991,55	793.529,36	25.456,00		2.117.941,66
Amortización Inmovilizado			146.120,35			146.120,35
Gastos financieros			94.347,56			94.347,56
Subtotal gastos	54.212,49	3.878.286,41	1.399.999,19	25.456,00	19.385,26	6.624.958,34
Adquisiciones de inmovilizado	-		49.217,35		22.906,09	108.749,19
Subtotal inversiones	-	-	49.217,35	-	22.906,09	108.749,19
Total recursos empleados	54.212,49	3.878.286,41	1.449.216,54	25.456,00	42.291,35	6.733.707,53

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	45.000,00	166.504,64
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	285.400,00	323.194,59
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	15.000,00	16.784,03
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	6.351.400,00	6.340.707,58
Otros tipos de ingresos	-	-
Total ingresos obtenidos	6.696.800,00	6.847.190,84

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio con Abengoa, S.A. suscrito para actividades de la Fundación	138.566,64	-
Convenio con INSA-ETEA suscrito para desarrollo de actividades docentes e investigadoras	-	1.030.620,00
Convenio con Parroquia de Santa Cruz suscrito para restauración de un cuadro	-	3.700,00

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones registradas en los epígrafes «Exposiciones» y «Centro Velázquez» vienen motivadas por un menor coste de las actividades realizadas respecto al presupuesto inicial.

Hay una desviación de los ingresos y gastos registrados en el epígrafe «Ayudas monetarias» por un importe neto de 359.786,41 euros. Se ha incurrido en un mayor gasto en ayudas monetarias en el presente ejercicio.

De la desviación existente en los gastos por estructura, 121.000 euros corresponden a un convenio publicitario.

17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

I. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

En cumplimiento del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, la Fundación destina a la realización de sus fines fundacionales un importe superior al 70 % de los ingresos netos, previa deducción de impuestos, obtenidos en el ejercicio. El resto deberá destinarse a dotación fundacional o reserva, según lo acuerde el Patronato, entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

No obstante, para el ejercicio 2012 el Patronato ha acordado destinar el 95,90 % de sus ingresos netos al cumplimiento de sus fines (86,40 % en 2011), ascendiendo dicha cuantía a 6.025.201,80 euros (6.697.763,81 euros en 2011).

Ejerc.	Resultado contable	Ajustes			Base de cálculo Artículo 33 Decreto 33/2008	Importe destinado a fines propios			Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
		Dotaciones a la Amortización	Gastos act. propia	Ingresos no computables		Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la act. propia en el ejercicio	%	
2012	222.232,50	146.120,35	5.916.452,61	-	6.284.805,46	5.916.452,61	108.749,19	95,9%	1.625.837,98
2011	947.553,88	137.517,27	6.662.869,07	-	7.747.940,22	6.662.869,07	34.894,74	86,4%	1.274.205,66
2010	391.191,25	115.641,04	4.184.713,54	-	4.691.545,83	4.184.713,54	445.271,90	98,7%	1.345.903,36
2009	23.692.711,44	114.782,16	3.153.213,36	-	26.960.706,96	3.153.213,36	23.100.000,00	97,4%	7.380.718,49
2008	36.748,69	87.093,56	4.946.594,45	-	4.983.343,14	4.946.594,45	-	99,3%	1.458.254,25

Para el cálculo de la cuantía que se destina a fines fundacionales se han sumado los gastos directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los fines, así como las dotaciones a la amortización y a las provisiones de inmovilizado afecto a dichas actividades y las inversiones realizadas en el ejercicio. Se ha considerado las inversiones realizadas en 2012 y 2011 en cuadros de la pinacoteca o grabados, así como el importe de las esculturas adquiridas.

II. Recursos aplicados en el ejercicio

Recursos	Importe
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	6.516.209,15
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	108.749,19
Total recursos destinados en el ejercicio (1+2)	6.624.958,34

17.3 Gastos de administración

Detalle de gastos de administración				
Nº cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
6270	Publicidad,propaganda y rel.púb.	Promoción Fundación	Gastos directos administración	29.739,24
6295	Mensajeros y correos	Envíos postales	Gastos directos administración	15.392,89
6296	Material de oficina	Material administración	Gastos directos administración	15.576,94
6299	Otros servicios	Varios administración	Gastos directos administración	45.147,84
6400	Sueldos y salarios	Personal administración	Imputación del gasto total	228.754,87
6420	Seguridad Social	Personal administración	Imputación del gasto total	41.798,52
6490	Otros gastos sociales	Personal administración	Imputación del gasto total	3.948,05
Total gastos de administración				380.358,35

Gastos de administración						
Resultado ejercicio	Límites alternativos (Art.33 Reglamento RD 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art.27 Ley 50/2004 y Art.32.1 Reglamento RD 1337/05 (2)*				
222.232,50	11.111,63	1.256.961,09	380.358,35	-	380.358,35	No supera

Nota 18.

Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2012.

Nota 19.
Otra información

- 19.1 Los miembros del Patronato no percibieron ninguna remuneración en los ejercicios 2012 y 2011, no les fueron concedidos anticipos ni créditos de ninguna clase por parte de la Fundación, como tampoco ningún tipo de seguro.
- 19.2 Durante los ejercicios 2012 y 2011 no hubo solicitudes de autorización al Protectorado ni hay ninguna pendiente de contestación.
- 19.3 Durante el ejercicio 2012 no se produjeron cambios en el Patronato de la Fundación. En 2011 causó baja por fallecimiento D. Luis Medina y Fernández de Córdoba.
- 19.4 Durante el ejercicio 2012 se devengaron a auditores y firmas de auditoría honorarios por importe de 5.227,400 euros (5.310,00 euros en 2011), de los cuales, 3.368,90 euros correspondieron a honorarios del ejercicio 2012. No existen importes adicionales por otros servicios.
- 19.5 Durante el ejercicio 2012, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla llevó a cabo todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se tuvieron en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se establecieron sistemas de selección y gestión en proporción al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que realizaron las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se valoró la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se diversificaron los riesgos y, al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se efectuaron las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se realizaron operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Nota 20.
Estado de flujos
de efectivo

<i>A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>	<i>Nota</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	3	222.232,50	947.553,88
2. Ajustes del resultado		-62.902,15	-77.780,18
a) Amortización del inmovilizado (+)	6,7	146.120,35	137.517,27
g) Ingresos financieros (-)	9	-1.479,60	-94.426,27
h) Gastos financieros (+)	9	72.611,90	17.695,46
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-141.588,16	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	13	-138.566,64	-138.566,64
3. Cambios en el capital corriente		-163.804,66	1.320.903,38
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10	-25.619,89	763,13
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14	-138.184,77	-79.859,75
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			1.400.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-71.132,30	0,00
a) Pagos de intereses (-)		-72.611,90	0,00
c) Cobros de intereses (+)		1.479,60	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1-2+/-3)		-75.606,61	2.190.677,08
<i>B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>			
6. Pagos por inversiones (-)		-108.749,19	-2.089.992,53
b) Inmovilizado intangible	6	-22.906,09	-15.635,00
c) Inmovilizado material	7	-85.843,10	-2.074.357,53
7. Cobros por desinversiones (+)		181.369,15	0,00
f) Otros activos financieros	9	181.369,15	0,00
8. Flujos de las actividades de financiación (7-6)		72.619,96	-2.089.992,53
<i>C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		49.100,66	262.734,43
2) Deudas con entidades de crédito (+)	9	47.694,45	329.563,43
4) Otras deudas (+)		1.406,21	-66.829,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		49.100,66	262.734,43
<i>E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (+/-5+/-8+/-11+/-D)</i>			
		46.114,01	363.418,98
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		435.555,84	72.136,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		481.699,85	435.555,84

Principales
Elementos
Patrimoniales
vinculados a
fines propios de
la Fundación

21.1 Sede de la Fundación

a) Descripción del elemento

Antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla. Sede de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus-Abengoa).

Situado en el barrio de Santa Cruz, se trata de un edificio alzado a finales del siglo XVII (1697-1698) y restaurado entre los años 1990 y 1991 por Focus-Abengoa para su uso como sede y escenario de las actividades de la Fundación.

b) Fecha de cesión

El edificio fue cedido a Focus-Abengoa por el Arzobispado de Sevilla y la Hermandad de los Venerables para su uso como sede de la Fundación según contrato de arrendamiento firmado con fecha 9 de julio de 1986, por un periodo inicial de 30 años (prorrogables).

c) Valor contable

<u>Valor contable 2011</u>	<u>Incremento 2012</u>	<u>Valor contable 2012</u>
2.685.896,97 €	-	2.685.896,97 €

Este importe hace referencia íntegramente al coste de las restauraciones y obras de mejora realizadas en ejercicios anteriores.

d) Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensatorias

<u>Amortización</u>	<u>Valor neto contable</u>
1.027.332,81 €	1.658.564,16 €

e) Otras circunstancias significativas

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten al elemento patrimonial. El edificio está afecto a las actividades propias de la Fundación y no forma parte de la dotación fundacional.

21.2 Campus Focus-Abengoa

Con fecha 22 de junio de 2010, Focus-Abengoa firmó un contrato de arrendamiento con Explotaciones CasaQuemada, sociedad dependiente de Inversión Corporativa IC, S. A., matriz de Abengoa, S. A., para la instalación en parte del cortijo CasaQuemada (Sanlúcar la Mayor, Sevilla) del Campus Focus-Abengoa, por una duración inicial de 30 años.

En el ejercicio 2011 Focus-Abengoa activó el coste incurrido en la restauración y rehabilitación de este edificio tradicional por un importe de 36.625,75 euros (599.931,84 euros en el ejercicio 2011).

21.3 Instalación del órgano.

a) Descripción del elemento

Órgano de la iglesia del Hospital de los Venerables, construido en 1991 por el organero alemán Gerhard Grenzing, que posibilita el disfrute, en condiciones óptimas, de la música barroca centroeuropea.

b) Fecha de adquisición

Construido para la iglesia del Hospital de los Venerables, sede de la Fundación, en 1991.

c) Valor contable.

<u>Valor contable 2011</u>	<u>Incremento 2012</u>	<u>Valor contable 2012</u>
356.029,63€	-	356.029,63€

Este importe está registrado dentro del epígrafe «Otras instalaciones».

d) Variaciones producidas en la valoración

No han existido variaciones en el ejercicio en la valoración de la instalación del órgano.

e) Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensatorias

<u>Amortización</u>	<u>Valor neto contable</u>
356.029,63€	0,00€

f) Otras circunstancias significativas

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten al elemento patrimonial. El órgano está afecto a las actividades propias de la Fundación y no forma parte de la dotación fundacional.

21.4 Pinacoteca

Reúne la Colección Focus-Abengoa. Pintura y Obra Gráfica, incrementada en 2004 gracias a la donación efectuada por Abengoa, S. A. de 25 obras con un valor de 567.885,37 €, que pasaron a formar parte del fondo social de la Fundación.

El 4 de julio de 2007, Focus-Abengoa adquirió el cuadro *Santa Rufina*, de Diego Velázquez, mediante adjudicación en una subasta celebrada en el Sotheby's de Londres por un importe de 12.665.682,66 €. Esta adquisición se completó con la compra de un marco del s. XVII para la obra por un importe de 20.385,15 euros.

En 2008 Focus-Abengoa adquirió las obras *Vista de Sevilla*, anónimo del s. XVII, y *Santa Catalina de Alejandría*, de Bartolomé Esteban Murillo, por un importe total de 2.190.000,00 euros.

En 2009 la Fundación adquirió las obras *San Joaquín y Santa Ana* (s. XVII, de Francisco de Herrera el Viejo), *Sagrada Familia* (s. XVII, de Bartolomeo Cavarozzi), y *La Inmaculada Concepción* (s. XVII, de Diego Velázquez) por un importe total de 8.185.660,66 euros.

La Fundación no realiza amortización ya que, por su carácter cultural, se estima que no es susceptible de depreciación, aunque es evaluada periódicamente,

al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

Estos importes están registrados en el balance dentro del epígrafe «Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material» (ver nota 6).

21.5 Esculturas

En 2010 Focus-Abengoa adquirió cuatro obras de Gustavo Torner por un importe total de 406.600,00 euros. Se sigue el mismo criterio de amortización descrito en el apartado anterior. Dichas esculturas se encuentran expuestas en el Campus Palmas Altas, sede de Abengoa.

Se adjunta como anexo el Modelo de Inventario Anual —con los datos de los bienes inventariados en la Fundación— correspondiente al ejercicio 2012. La mayor parte del inmovilizado se ha adquirido en los años indicados, aunque hay ciertos elementos de valor no significativo adquiridos en otros años cuyo importe se ha incluido en los indicados en el anexo.

21.6 Legado Alfonso E. Pérez Sánchez

Constituido por biblioteca, fototeca, archivo y obras de arte, el Legado Alfonso E. Pérez Sánchez fue donado por sus herederos, Francisco Rocha y Benito Navarrete, a la Fundación Focus-Abengoa en la ciudad de Sevilla, según el acuerdo firmado el 16 de mayo de 2011 ante un notario de la ciudad.

El Legado constituye probablemente el conjunto privado de biblioteca, fototeca y archivo más importante de España dedicado a la historia del arte, con una singularidad temática orientada al estudio de la pintura y el dibujo barroco español e italiano. La colección de obras de arte que le acompaña resume, a su vez, los intereses, gustos y cualidades de *connoisseur* de Pérez Sánchez, ayudando a dibujar la personalidad de quien fuera director clave del Museo Nacional del Prado (1983-1991), asesor artístico de Focus-Abengoa y considerado hasta su desaparición en 2010 uno de los maestros fundamentales de la historia del arte en España.

La biblioteca del Legado Pérez Sánchez, con sus 29.700 unidades, es una de las bibliotecas de arte más importantes de España formada en época contemporánea por el número y calidad de fondos que alberga.

Se completa con el fondo de libros raros y antiguos, la fototeca o archivo fotográfico, el archivo documental y una colección de 227 obras de arte formada por pinturas, esculturas, dibujos y grabados, que son fiel reflejo del desarrollo de las investigaciones de Pérez Sánchez en el ámbito de la pintura barroca.

Inventario al cierre del ejercicio 2012.
Bienes y Derechos (cifras en euros)

	Fecha de adquisición	Valor Contable Total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
Inmovilizado Intangible	-	43.582,84	-	-38.896,85	-
Inmovilizado material		32.531.549,93		-3.408.608,62	
Construcciones		3.504.442,41		-1.106.844,64	
Restauración Los Venerables*	1991	2.596.060,44	-	-1.045.362,39	-
Montera Los Venerables*	2000	29.928,92	-	-7.376,86	-
Restauración Biblioteca*	2000	19.036,69	-	-4.689,08	-
Office Los Venerables*	2006	42.702,28		-4.747,46	-
Campus Focus-Abengoa*	2010-2012	816.714,08		-44.668,86	-
Otras Instalaciones		2.182.838,89		-1.962.115,61	
Instalación Eléctrica*	1991	698.094,04	-	-670.642,90	-
Inst. Aire Acondicionado*	1991	428.365,51	-	-404.545,07	-
Instalación de Seguridad*	1991	439.470,60	-	-384.834,40	-
Instalación Organo*	1991	356.029,63	-	-356.029,63	-
Instalación Megafonía*	1991	31.057,97	-	-30.241,78	-
Instalación Telefonía*	1991	11.016,28	-	-11.016,28	-
Otras Instalaciones*	1991	15.541,84	-	-11.353,06	-
Instalación Centro Velázquez*	2008	188.138,35	-	-92.847,50	-
Instalación Campus*	2011	15.124,67		-604,99	
Mobiliario		284.387,53		-269.548,87	
Mobiliario*	1991	237.775,62	-	-227.170,07	-
Equipos de Oficina*	1991	3.582,87	-	-3.319,75	-
Enseres*	1991	43.029,04	-	-39.059,05	-

	Fecha de adquisición	Valor Contable Total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
Equipos de Proceso de Información		74.339,10		-70.099,49	
Equipos de Proceso de Información*	1991-2008	74.339,10	-	-70.099,49	-
Otro Inmovilizado material		26.485.542,00		-	
Biblioteca*	1991	286.434,37	-	-	-
Pinacoteca*	1991	619.632,96	-	-	-
Pinacoteca*	2004	567.885,37	-	-	-
Santa Rufina*	2007	12.686.067,81	-	-	-
Pinacoteca*	2008	2.190.000,00	-	-	-
Pinacoteca*	2009	8.233.283,13	-	-	-
Pinacoteca*	2012	19.631,61	-	-	-
Videoteca*	1991	4.146,98	-	-	-
Obras Musicales*	1991	21.035,42	-	-	-
Grabados*	1991	50.824,35	-	-	-
Esculturas*	2010	406.600,00	-	-	-
Legado APS	2011	1.400.000,00			
Bienes del Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-

* Vinculado a fines fundacionales

En el proceso de elaboración del Informe Anual de la Fundación Focus-Abengoa, desarrollado bajo las directrices marcadas por la Guía g3 del *Global Reporting Initiative* (GRI), se han tenido en cuenta todas las cuestiones que son relevantes para los grupos de interés de la organización. Respecto de los niveles de aplicación definidos por GRI, la Fundación Focus-Abengoa ha calificado su Informe como A. De esta forma, se han aplicado los principios y orientaciones de la Guía G3, detallándose en cada capítulo tanto el perfil de la organización como el enfoque de gestión. Además, se han recogido todos los indicadores de desempeño que la guía considera principales. La Fundación Focus-Abengoa ha aplicado los siguientes principios de la Guía GRI G3 para definir los contenidos y garantizar la calidad de la información recogida en este informe.

Principios para la definición del contenido

Principio de materialidad: la Fundación Focus-Abengoa ha llevado a cabo un análisis de las prácticas de las principales fundaciones a nivel mundial por dotación económica. El objetivo de este estudio era identificar las políticas seguidas por dichas fundaciones a la hora de medir su impacto en la sociedad. Asimismo, este estudio sirvió como base para definir los contenidos reflejados en el presente Informe. Se determinaron los temas materiales en función de los temas más relevantes para el sector y la importancia que estos presentaban para la Fundación. Estos temas fueron valorados por los grupos de interés internos de la Fundación a través de entrevistas y priorizados en función de su alineamiento con la estrategia de la Fundación.

- Bill & Melinda Gates Foundation
- Wellcome Trust
- Howard Hughes Medical Institute
- Hewlett Foundation
- Ford Foundation
- Roberts Wood Johnson Foundation
- Lilly Endowment Inc.
- Kellogg Foundation

- The Church Comisioners for England
- Australian Museum
- University of Tecnology Sydney
- Banco Mundial
- Naciones Unidas
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Instituto de Servicios para Museos y Bibliotecas

Participación de los grupos de interés: este principio requiere que la organización informante demuestre en su informe qué acciones se han llevado a cabo para dar respuesta a las preocupaciones e intereses de los grupos de interés, y qué indicadores se han incluido para reflejar cambios en la actuación asociada a estos aspectos. La Fundación Focus-Abengoa ha identificado los siguientes grupos de interés:

- Administraciones públicas
- Sociedad
- Investigadores
- Accionistas de Abengoa
- Líderes de opinión
- Medios de comunicación
- Empleados
- Instituciones educativas
- Entidades no lucrativas (fundaciones, ONGs, etc.)

Contexto de sostenibilidad: este informe tiene por objetivo demostrar el desempeño de la Fundación Focus-Abengoa en cada una de las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. A lo largo del documento se aporta información para contextualizar cada uno de ellas.

Exhaustividad: en su proceso de elaboración se ha definido claramente su cobertura y alcance, dando prioridad a la información considerada material e incluyendo todos los eventos significativos que han tenido lugar en el año 2010, sin omitir información relevante para los grupos de interés. Asimismo, los asuntos relevantes, los indicadores recogidos y la cobertura del Informe Anual 2010 ofrecen una visión de conjunto de los impactos significativos en el terreno económico, social y ambiental.

Principios para definir la calidad de la memoria

Equilibrio: se incluyen tanto aspectos positivos como negativos, con el objetivo de presentar una imagen no sesgada y de permitir a los grupos de interés realizar una valoración razonable del desempeño de la Fundación.

Comparabilidad: en la medida en que ha sido posible, la información reflejada se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por la Fundación Focus-Abengoa con respecto a anteriores ejercicios.

Precisión y claridad: el Informe contiene numerosas tablas, gráficos y esquemas, con la intención de facilitar la comprensión del mismo. La información recogida pretende ser clara y precisa para poder valorar el desempeño de la Fundación Focus-Abengoa. Además, se han evitado, en la medida de lo posible, el uso de tecnicismos cuyo significado pueda ser desconocido para los grupos de interés.

Periodicidad de la información: la Fundación Focus-Abengoa está comprometida con informar anualmente de su desempeño. El presente Informe recoge las principales actuaciones durante el año 2010 en los ámbitos económico, social, ambiental y cultural. El último informe de la Fundación Focus-Abengoa fue publicado en 2010 sobre el desempeño de 2009.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de
Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1. de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (FOCUS) al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Leopoldo Pallas-Mora Figueroa

10 de abril de 2013



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Fundación Focus-Abengoa** ha presentado su memoria "Informe Anual 2012" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI. Para conocer más sobre la metodología: www.globalreporting.org/SiteCollectionDocuments/ALC-Methodology.pdf

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 03 de octubre 2013



Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 12 de septiembre 2013. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

Tabla de indicadores

Global Reporting Initiative (GRI)

Índice GRI G3

1. Estrategia y análisis						
Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación
1,1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Completo	7			
1,2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Completo	8-12			
2. Perfil de la organización						
2,1	Nombre de la organización.	Completo	0 (portada)			
2,2	Principales marcas, productos y/o servicios	Completo	8-12			
2,3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (JVs)	Completo	53-56			
2,4	Localización de la sede principal de la organización	Completo	53			
2,5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	Completo	17			
2,6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Completo	<i>La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de Carácter Cultural y Artístico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía</i>			
2,7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	Completo	15-17; 21; 25; 37; 55			
2,8	Dimensiones de la organización informante.	Completo	55; 56; 59			
2,9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	Completo	16; 19; 35-36			

Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación
2,10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	Completo	<i>Durante el año 2012, la Fundación Focus-Abengoa no ha recibido premios.</i>			
3. Parámetros de la memoria						
3,1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural)	Completo	115-116			
3,2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Completo	115			
3,3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Completo	Anual			
3,4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Completo	115			
3,5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	Completo	115-117	<i>En 2009 se realizó una consulta con miembros del Patronato y Consejero de Abengoa con el objeto de identificar los asuntos relevantes. Asimismo en esta consulta se identificaron los grupos de interés clave para la Fundación Focus-Abengoa.</i>		
3,6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores)	Completo	115-117	<i>El alcance de la información reportada corresponde a la Fundación Focus-Abengoa y en algunos aspectos informa sobre actuaciones de la sociedad Abengoa S.A</i>		
3,7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Completo	115-117			
3,8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Completo	115-117			
3,9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Completo	115-117			
3,10	Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración)	Completo	115-117			
3,11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria	Completo	<i>Durante 2012, la Fundación Focus Abengoa no ha efectuado cambios</i>			
3,12	Tabla que indica la localización de las Contenidos básicos en la memoria	Completo	5			

Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	Completo	<i>La Fundación Focus -Abengoa no ha verificado su informe en el año 2012</i>			
4. Gobierno, compromisos y participación grupos interés						
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Parcial	57-58	Responsabilidades específicas de los órganos del gobierno y su responsabilidad por el desempeño social o ambiental.	Información confidencial	
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Completo	<i>Los presidentes de la Fundación Focus-Abengoa no tienen cargos ejecutivos</i>			
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	Completo	<i>La Fundación Focus Abengoa tiene estructura directiva unitaria. Todos los directivos son independientes y no ejecutivos.</i>			
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Completo	<i>El sitio web de la Fundación Focus-Abengoa sirve como canal principal de comunicación. La Fundación Focus-Abengoa es una entidad no lucrativa y, por lo tanto, no tiene accionistas.</i>			
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Completo	<i>La Fundación es una entidad no lucrativa y, por lo tanto, los patronos no reciben retribución por su función. La retribución de la Dirección General está basada en un estudio de mercado y depende del éxito en el cumplimiento del fin social de la Fundación.</i>			
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa cuenta con un Código de Conducta, donde se recogen, entre otros, los asuntos relacionados con los conflictos de intereses de la Alta Dirección.</i>			
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Completo	<i>Los patronos son propuestos y elegidos por el patronato, formado por una mayoría de independientes profesionales en el mundo de la cultura, las artes, la universidad, entre otros. No existe un procedimiento formalizado para su elección.</i>			
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Completo	61 <i>La Fundación Focus-Abengoa cuenta con un Código de Conducta.</i>			
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Completo	<i>La gestión sigue los mismos parámetros de los sistemas comunes de gestión de Abengoa, adecuados a la actividad de la Fundación Focus-Abengoa que es una entidad no lucrativa. El patronato supervisa el cumplimiento de los objetivos de la Fundación Focus-Abengoa, que son de carácter exclusivamente social y ambiental.</i>			

Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Completo	<i>Actualmente el patronato de la Fundación Focus-Abengoa no está sometido a un proceso de evaluación.</i>			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Completo	115-117			
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa es una entidad no lucrativa cuya actividad se centra en el cumplimiento de programas sociales y ambientales. Adicionalmente, Abengoa en 2002 firmó el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>			
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece	Completo	55			
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Completo	55			
4.15	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Completo	39-41 <i>En 2009 se realizó una consulta con miembros del Patronato y Consejero de Abengoa con el objeto de identificar los asuntos relevantes. Asimismo en esta consulta se identificaron los grupos de interés relevantes para la Fundación Focus-Abengoa basado en el impacto que tiene la Fundación en cada uno de ellos.</i>			
4.16	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	No			No existe	En 2009 se realizó una consulta con miembros del Patronato y Consejero de Abengoa con el objeto de identificar los asuntos relevantes. Asimismo en esta consulta se identificaron los grupos de interés relevantes para la Fundación Focus-Abengoa. Aparte de esta primera consulta, todavía no se ha llevado a cabo consultas formalizadas con otros grupos de interés.
4.17	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Completo	<i>Entre los temas importantes identificados se incluyen el análisis del impacto de la acción social, innovación o las nuevas tecnologías. Como respuesta, se ha relacionado con la medición del impacto social.</i>			

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Aspectos	Participación de los grupos de interés afectados	Completo	39-41				
	Comentarios críticos, quejas y medidas	Completo	39-41				
	Seguimiento, evaluación y aprendizaje	Completo	39-41				
	Género y diversidad	Completo	En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas.				
	Concienciación pública y promoción	Completo	37-39				
	Coordinación	Completo	56				
Económico							
Aspectos	Desempeño económico	Completo	55-56				
	Presencia en el mercado	Completo	16; 39-41				
	Impactos económicos indirectos	Completo	18-19; 39-41				
	Asignación de recursos	Completo	55-56				
	Inversión socialmente responsable	Completo	16; 21; 26; 37				
	Recaudación ética de fondos	Completo	La Fundación Focus-Abengoa no recibe fondos externos.				
Ambiental							
Aspectos	Materiales	Completo	63				
	Energía	Completo	63				
	Agua	Completo	63				
	Biodiversidad	Completo	63				
	Emisiones, vertidos y residuos	Completo	63				
	Productos y servicios	Completo	63				
	Cumplimiento normativo	Completo	63				
	Transporte	Completo	63				
	General	Completo	63				
Prácticas laborales							
Aspectos	Empleo	Completo	58-60				
	Relaciones empresa/trabajadores	Completo	58-60				
	Seguridad y salud en el trabajo	Completo	58-60				
	Formación y evaluación	Completo	58-60				
	Diversidad e igualdad de oportunidades	Completo	58-60				
	Igual remuneración para mujeres y hombres	Completo	58-60				
Derechos Humanos							
Aspectos	Prácticas de inversión y abastecimiento	Completo	61-62				
	No discriminación	Completo	31; 58-60				
	Libertad de asociación y convenios colectivos	Completo	La Fundación Focus-Abengoa respeta y apoya la libre asociación de sus trabajadores, considerándola un derecho inalienable.				
	Trabajo infantil	Completo	La Fundación Focus-Abengoa respeta y apoya la libre asociación de sus trabajadores, considerándola un derecho inalienable.				

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Derechos Humanos							
Aspectos	Trabajos forzados	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa rechaza el trabajo forzoso. En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>				
	Prácticas de seguridad	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Derechos de los indígenas	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Valoración	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Remediación	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Sociedad							
Aspectos	Comunidad	Completo	15-17; 21-22; 39-41				
	Corrupción	Completo	27-28				
	Políticas públicas	Completo	59				
	Comportamiento anti-competitivo	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Cumplimiento normativo	Completo	61-63				
Responsabilidad de Productos							
Aspectos	Salud y seguridad del cliente	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Etiquetado de productos y servicios	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Responsabilidad de Productos		No					
Aspectos	Comunicaciones de marketing	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Privacidad del cliente	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Cumplimiento	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Económico							
Compromiso de los grupos de interés afectados							
NG01	Procesos para involucrar a los grupos afectados en el diseño, la implantación, el seguimiento y la evaluación de políticas y programas.	Completo	39-41; 115				
NG02	Mecanismos para obtener comentarios críticos y quejas en relación con los programas y políticas y para elaborar medidas en respuesta al incumplimiento de las políticas.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Seguimiento, evaluación y aprendizaje							
NG03	Sistema para el seguimiento, evaluación y aprendizaje del programa (incluye también medir la eficacia y el impacto del programa), los cambios resultantes y la comunicación de estos.	Parcial	39-41	Vía de comunicación de los cambios a los programas.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Género y diversidad							
NG04	Medidas para integrar el género y la diversidad en el diseño y la implantación de programas, así como en el seguimiento, evaluación y ciclo de aprendizaje.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Concienciación pública y promoción							
NG05	Procesos para formular, comunicar, implantar y cambiar las estrategias de promoción y las campañas de concienciación pública.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Coordinación							
NG06	Procesos para tener en cuenta y coordinarse con las actividades de terceros.	Completo	11; 55; 115 <i>La fundación Focus-Abengoa colabora con otros actores de acuerdo al desarrollo de las líneas estratégicas de la fundación..</i>				
Asignación de recursos							
NG07	Asignación de recursos.	Completo	46-48				

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Recaudación ética de fondos							
NGo8	Fuentes de financiación por categoría y cinco principales donantes, así como la aportación de cada uno.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Desempeño económico							
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Parcial	55-56	Valor económico retenido y generado	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EC2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Completo	7; 9-10; 26-28				
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No			No aplicable	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Completo	<i>En el año 2012 no se han recibido ayudas del gobierno</i>				
Presencia en el mercado							
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar por género y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Parcial	61-62	Porcentaje de compras destinados a proveedores locales.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .	Completo	61-62 <i>Todos los directivos de la Fundación son locales. Proviene de Sevilla y su provincia.</i>				
Impactos económicos indirectos							
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie .	Parcial	56	Evaluación de necesidades para proyectos de infraestructuras	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Ambiental							
Materiales							
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	Completo	63				

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	No			No disponible		
Energía							
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Parcial	63	La fuente primaria de la energía indirecta consumida.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Agua							
EN8	Captación total de agua por fuentes.	Completo	63; <i>El agua utilizada por la Fundación Focus-Abengoa proviene de la red municipal.</i>				
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Biodiversidad							
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante	

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante	
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Emisiones, vertidos y residuos							
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo	63; <i>El cálculo de las emisiones se ha realizado de acuerdo con el Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte de GEI del GHG Protocol. Las emisiones de GEI han sido calculadas a partir de datos de actividad y factores de emisión. Siempre que estuviese disponible el dato, se han utilizado factores específicos de emisión de la fuente. Sin embargo en aquellos casos en que dicha información no estuviese disponible o no resultase fiable, se han empleado factores de emisión por defecto.</i>				
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo	63				
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Completo	63				
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Completo	<i>Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, no se realizan vertidos, salvo la descarga de agua de uso doméstico en la red de saneamiento general.</i>				
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante	
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Productos y servicios							
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Completo	<i>55-56; actualmente no hay iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios</i>				
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Cumplimiento normativo							
EN28	Coste monetario de las multas significativas y número total de sanciones no monetarias por incumplimiento de las leyes y reglamentos medioambientales.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa no ha recibido ninguna multa en el año 2012.</i>				
Transporte							
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
General							
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Social: Prácticas Laborales							
Empleo							
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	Completo	51				
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Completo	<i>En 2012 hubo una baja en la Fundación Focus-Abengoa</i>				
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	Completo	58-59				
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	Completo	<i>En 2012, ningún empleado ha estado de baja por maternidad o paternidad.</i>				
Relaciones empresa/ trabajadores							
NG09	Mecanismos de comentarios críticos y quejas de empleados, y su resolución.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Completo	<i>El 100% de los empleados están cubiertos por convenio colectivo.</i>				
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa garantiza, como un derecho laboral básico de todos sus trabajadores, ser informados de cualquier cambio estructural u organizativo que se produzca en la Fundación con un mínimo de 30 días.</i>				
Seguridad y salud en el trabajo							
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Completo	60				
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Parcial	60	Tasas de enfermedades profesionales, días perdidos, y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información.	2015
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Completo	59				
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Completo	60				

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Formación y educación							
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	Parcial	59	Formación por género	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información.	2015
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continúa que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información.	2015
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.	Completo	<i>Actualmente los empleados no reciben una evaluación</i>				
Diversidad e igualdad de oportunidades							
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Parcial	57-58	Desglose por edad y minorías	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Completo	<i>En la Fundación Focus-Abengoa no existen diferencias en los datos de partida de sueldos de hombres y mujeres para puestos de igual responsabilidad, ya que ambos se basan en las tablas salariales establecidas por los convenios colectivos aplicables o en las tablas salariales internas, que no hacen diferenciación por motivo de género. Por tanto el ratio entre el salario de hombres y mujeres es 1 para todas las categorías de empleados.</i>				
Social: Derechos Humanos							
Prácticas de inversión y abastecimiento							
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
HR2	Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Parcial	61-62	Porcentaje de proveedores que fueron descartados debido a su desempeño en derechos humanos.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
No discriminación							
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Completo	<i>Durante el año 2012, no se ha producido ningún incidente de discriminación.</i>				
Libertad de asociación y convenios colectivos							
HR5	Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa respeta y apoya la libre asociación de sus trabajadores, considerándola un derecho inalienable.</i>				
Explotación infantil							
HR6	Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa rechaza la explotación infantil y apoya las iniciativas dirigidas a erradicar el trabajo infantil. En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>				
Trabajos forzados							
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa rechaza el trabajo forzado. En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>				
Prácticas de seguridad							
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Derechos de los indígenas							
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No			No material	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Evaluación							
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	No			No material	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	No			No material	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Social: Sociedad							
Comunidad							
SO1 (NGOSS)	Naturaleza, alcance y eficacia de los programas y prácticas que evalúan y gestionan los impactos de las operaciones sobre la sociedad, lo que incluye la entrada, la operación y la salida.	Parcial	39-41 <i>La Fundación ha llevado a cabo un análisis del impacto de la exposición temporal de "Murillo y Justino de Neve: el arte de la amistad"</i>	Procesos de evaluación de impacto de entrada y salida de una comunidad, políticas de selección de miembros de la comunidad con información garantizada.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
SO1 (G3.1)	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Completo	39-41 <i>La Fundación ha llevado a cabo un análisis del impacto de la exposición temporal de "Murillo y Justino de Neve: el arte de la amistad". Desde 2009, La Fundación cuenta con un modelo de impacto tangible e intangible basado en la metodología SROI.</i>				
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Completo	39-41				
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Completo	39-41				
Corrupción							
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Completo	No		No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Completo	59				
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Completo	<i>Tras el análisis de los datos disponibles de la Fundación Focus-Abengoa, durante 2012 no se han registrado incumplimientos ni sanciones en este ámbito.</i>				
Políticas públicas							
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Completo	50-52				
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas por países.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Comportamiento anti-competitivo							
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Cumplimiento normativo							
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Completo	<i>Durante el año 2012 no se han producido sanciones derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones.</i>				
Social: Responsabilidad sobre productos							
Salud y seguridad de clientes							
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, los indicadores asociados a este asunto no son relevantes.	
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Etiquetado de productos y servicios							
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, los indicadores asociados a este asunto no son relevantes.	
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Comunicaciones de marketing							
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, los indicadores asociados a este asunto no son relevantes.	
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Completo	<i>Durante el año 2012, no se han producido incidentes derivados del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing.</i>				

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Privacidad de clientes							
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Cumplimiento normativo							
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Completo	<i>Durante el 2012, la Fundación Focus-Abengoa no ha recibido multas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro de productos y servicios de la organización.</i>				

